



Jalisco

Síntesis Informativa

19-Septiembre-2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37073
AÑO CIII

Avalan a Futuro y Hagamos como partidos locales

Delgado propone elegir a "gallos" de Morena en encuesta



Mario Delgado, aspirante a dirigir a Morena.

Que los candidatos a cualquier puesto político sean designados por encuesta es una de las propuestas de Mario Delgado, quien aspira a la dirección nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

"En Morena tenemos una vacuna contra el amiguismo y se llama encuesta. Si quieres ser candidato y no tienes el respaldo de la gente, entonces no puedes serlo", señaló.

En el caso de Jalisco, afirmó que su principal apuesta es que Morena sea un punto de apoyo para quienes lo requieren y conquistar nuevos espacios de poder.

"Queremos un Gobierno austero, sin corrupción, que proteja los derechos humanos, que ponga por delante siempre a quien más lo necesita. En Jalisco tenemos un reto muy importante de organización, de ponernos a trabajar ya, porque queremos tener buenos resultados en el 2021", dijo.



SOCIALIZACIÓN. Trabajadores de la Secretaría de Transporte informan a los pasajeros de la Zona Metropolitana de Guadalajara sobre las modificaciones que habrá en 12 rutas que circulan por Zapopan tras la puesta en marcha de la Línea 3.

Desde hoy, otras 12 rutas cambian derrotero en Zapopan por Línea 3

A partir de hoy, otras 12 rutas del transporte público que circulan por el municipio de Zapopan tendrán modificaciones en su derrotero debido a la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, que inició operaciones la semana pasada.

La C88 (161 Milpillas y 161 Mirador del Bosque) y la C89 (Copala) tendrán su terminal en la Estación Periférico Belenes.

La C120 (25) también ajustará su recorrido. Al ir por Circunvalación ya no dará vuelta por Avenida Alcalde. Seguirá por esa misma vía y doblará en Avila Camacho para luego girar en Avenida Patria.

El otorgamiento de los registros se da por unanimidad; el IEPC los sanciona por irregularidades en la obtención de recursos

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) avaló que Futuro y Hagamos se convirtieran en partidos políticos a partir del 1 de octubre.

El otorgamiento de los registros se dio por unanimidad, durante una sesión virtual del organismo electoral.

Ambas agrupaciones cumplieron con requisitos como presentar firmas que superaran el 0.26% del padrón electoral y la conformación de al menos 84 asambleas municipales en el Estado.

Hagamos, presidida por Ernesto Gutiérrez, reunió 25 mil 596 firmas y llevó a cabo 109 asambleas.

Futuro, encabezada por Pedro Kumamoto, ex diputado independiente, recibió 15 mil 882 firmas y realizó 85 asambleas.

Sin embargo, el IEPC informó que Futuro y Hagamos fueron sancionados con 146 mil 644 y 98 mil 885 pesos, respectivamente, "por irregularidades observadas en los informes mensuales de enero de 2019 a junio de 2020 sobre el monto, origen y destino de los recursos correspondientes a sus actividades tendientes a la obtención del registro como partidos políticos locales".

Tanto Kumamoto como Gutiérrez coincidieron en que esto se trató de "errores humanos" que serán aclarados ya que se notifique oficialmente.

"No logramos detenernos. Esta comunidad viene a transformar la política, a poner al frente a las mujeres, a hacer frente a la crisis de seguridad y ambiental", escribió Futuro en su cuenta de Twitter.

"El IEPC dictaminó procedente nuestra solicitud para convertirnos en partido político local. La democracia existe a partir de la participación social y del pluralismo en las plataformas políticas", destacó Hagamos por la misma vía.

Futuro y Hagamos deberán notificar al IEPC, a más tardar el 15 de octubre, las adecuaciones correspondientes a sus documentos básicos y la integración de sus dirigencias.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5 A 7-A
- ▶ INTERNACIONAL 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 11 Y 12-A
- ▶ DEPORTE 16 A 18-A

■ DURANTE AGOSTO

Aumentan los feminicidios

▶ Página cinco-A

■ DE INTELLECTUALES

López Obrador quiere disculpas

▶ Página cinco-A

■ QUEDA COLECTIVO

Familias dejan sede de la CNDH

▶ Página cinco-A

■ RUTH GINSBURG

Muere una jueza histórica de EU

▶ Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

AUTOS

Suzuki Ignis, a la conquista de la ciudad



▶ Página 14-A

Analizan la importación de la vacuna rusa a México

▶ Página seis-A

Restringen la movilidad en zonas de Madrid

▶ Página ocho-A

Suman 30 millones de contagios de coronavirus

▶ Página ocho-A

Pandemia afectará a los créditos

▶ Página nueve-A

EN LA COLONIA PACHAGUILLO SE QUEJAN POR TIRADERO DE LLANTAS

▶ Página cuatro-A



TONALÁ. Vecinos de la Colonia Pachaguillo, en el municipio de Tonalá, consideraron que "de puro milagro" no se han enfermado de dengue. Afirmaron que durante todo el temporal han proliferado los mosquitos en la zona. "En gran parte se debe a la tira de llantas y basura en los alrededores de Avenida Tonatitlán y la calle Chihualpili", compartió uno de los inconformes. De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Tonalá es el sexto municipio con mayor número de casos de dengue. Suma 91.

DEPORTE

Zorros recibe a Tuzos con la mira en Liguilla



▶ Página 16-A



Chivas probará de qué está hecho

▶ Página 16-A

HOY POR TV
ATLAS VS. PACHUCA
HORA: 17:00
CANAL: IZ2I

HOY POR TV
Clásico Nacional AMÉRICA VS. CHIVAS
HORA: 21:00
CANAL: TUDN

ESCRIBEN: ♦ LAURA CASTRO GOLARTE Clases presenciales ♦ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ¿Por qué perdió Seade la carrera por la OMC? ♦ Por qué México cedió el BID? ♦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA A medida que pasa el tiempo ♦ RUBÉN MARTÍN Enjuiciar a ex presidentes, sin consulta ♦ ALEJANDRO MORENO En defensa de la juventud mexicana ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón

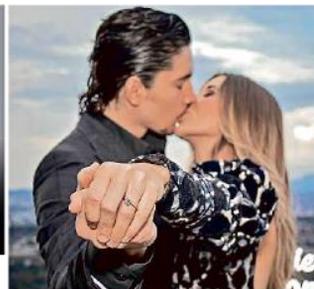
ALGO, TRADICIÓN Y FAMILIA
Cristina Rivera Garza escribe una autobiografía plagada de la historia del norte de México en el inicio del siglo pasado.
CULTURA PÁG. 6



MIDEN FUERZAS

Protagonistas del Clásico deben dar su mejor actuación para no llegar a la alerta máxima en el torneo.

AMÉRICA VS. CHIVAS
21:00 HORAS



OTRO FERNÁNDEZ AL ALTAR

Alex, el hijo de "El Potrillo", se comprometió con Alexia Hernández, su novia desde hace 10 años. **GENTE**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

SÁBADO 19 / SEP / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,954 \$20.00



'LAS MASACRES... JA, JA, JA'
"A ver, por la primera del REFORMA, en una de esas lo encontramos", pidió el Presidente y se topó con la noticia de 45 masacres en 2020. "Ahí está, miren, ahí están las masacres", dijo y luego carcajeó. El cuestionamiento al desplante se viralizó en redes sociales.

CONSERVADORES, ALQUILADOS, VENDIDOS, QUEMA-INCIENSO...

MURAL / STAFF
cuando se saqueó al País", dijo.
"Este es un corporativo, éste es un agrupamiento conservador y es entendible que actúen de esta manera (...). Se dedicaron a aplaudir, a quemarle incienso a los gobiernos neoliberales".
José Woldenberg, ex presidente del INE, uno de los firmantes del documento descalificado por el Presidente, dijo que sería importante privilegiar la discusión con argumentos y cancelar el debate con adjetivos.
Graciela de la Torre, historiadora del arte, y otra de las firmantes respondió: "Yo no tengo que ofrecerte disculpas a nadie. Yo hago mi trabajo y nunca he recibido un centavo más que lo que me corresponde. Nos tienen que ofrecer disculpas a nosotros por asesinar y tener a nuestro gremio en la inaniación".
El poeta Javier Sicilia dijo que AMLO no distingue matices. "Se olvidó cómo protestamos muchos de los que estamos allí, salimos en las calles por las masacres, por los asesinatos que se generaron con la estrategia de guerra de Calderón, Peña y ahora contra las suyas".

Aprueba Instituto Electoral alta de Futuro y Hagamos

Registran partido de Kumamoto

Fueron en total 17 las organizaciones que buscaron su registro estatal

FRANCISCO DE ANDA

Futuro, organización del ex diputado local independiente Pedro Kumamoto, será partido político en Jalisco a partir del 1 de octubre.

El consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) cambió de último minuto el proyecto de resolución que negaba el registro a esa agrupación y, a propuesta de su presidente, Guillermo Alcaraz Cross, terminó dándole el visto bueno para que compita en elecciones locales.

Alcaraz Cross dijo, sin embargo, que de último momento revisaron argumentos que cambiaron el sentido de la determinación.

"Quiero cambiar el sentido del proyecto que com-



Futuro, de Pedro Kumamoto, realizó 85 asambleas municipales y afilió a 15 mil 882 ciudadanos.

Al dinero público

- Jalisco tiene dos nuevos partidos locales: Futuro y Hagamos.
- ¿A QUÉ TIENEN DERECHO?
 - A postular candidatos a puestos de elección popular local.
 - A prerrogativas o subsidio público (este año, 250 mil pesos mensuales).
 - A espacios en radio y televisión.
 - ¿A QUÉ NO TIENEN DERECHO?
 - A coaligarse o formar alianza con otros partidos en la elección de 2021.

partí para efecto de tener por precedente el registro que corresponde a la Asociación Civil Somos un Bosque (Futuro) porque ya no encuentro entonces esta limitación en los requisitos que pudieran impedir que concediéramos este reconocimiento",

comentó Alcaraz Cross.
Futuro realizó 85 asambleas municipales y logró afiliarse a 15 mil 882 ciudadanos, por lo que la autoridad electoral dio luz verde a su registro como instituto político en sesión extraordinaria.
También se aprobó el re-



LUJO PARA LLEVAR AUTOMOTRIZ
MERCEDES-BENZ GLS 580 4MATIC

LIDIA CON MIGRACIÓN
Superman vuelve en una película animada que lo retará a vivir más crudamente como un migrante. **GENTE**



PROHÍBE EU TIKTOK INTERNACIONAL PÁG. 10

Va Guadalajara vs. venta de celulares en tianguis

MARTÍN AGUIÑO
La venta de dispositivos electrónicos como celulares y tabletas podría quedar prohibida en tianguis de Guadalajara.
Aunque falta el aval del Pleno, ayer Comisiones del Cabildo tapatío aprobaron reformas al Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios, con las que se busca frenar el comercio de celulares robados.
De concretarse la nueva reglamentación, en espacios abiertos como los tianguis no se podrán comercializar teléfonos móviles o dispositivos electrónicos y de comunicación, ni objetos que tengan apariencia de ser armas auténticas.
Los establecimientos como plazas de la tecnología donde se comercialicen, enjamen o manipulen estos aparatos estarán obligados a acreditar la legítima propiedad y procedencia de los artículos que tengan bajo su resguardo, así como contar con un registro por cinco años sobre cada operación con sus clientes y proveedores, incluyendo credenciales de éstos.
A las personas que sean sorprendidas vendiendo dispositivos electrónicos o armas de utilería en tianguis, les decomisarán los artículos y se entregará a la Fiscalía del Estado, mientras que los negocios establecidos que incumplan ordenamientos, podrían perder la licencia.
"La finalidad es inhibir el robo de celulares y aparatos electrónicos en la Ciudad, particularmente su comercialización en establecimientos comerciales y espacios públicos", indicó el regidor Luis Cisneros, uno de los impulsores de las reformas, junto con el Alcalde Ismael del Toro.

Proceden contra escuelas por clases presenciales

Covid-19
FERNANDA CARAPIA
Por dar clases presenciales sin que todavía esté autorizado, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) inició los procedimientos de sanción a tres escuelas.
Pedro Díaz Arias, subsecretario de Educación Básica de la SEJ, señaló que se recibió el reporte de 16 planteles que retomaron sus clases de forma habitual, es decir, con la presencia de alumnos en las aulas.
De éstos, siete ya fueron inspeccionados y el resto está en proceso de supervisión.
"Uno, efectivamente, tenía clases presenciales, otros más estaban dando asesorías, pero con un horario mayor al permitido por el protocolo, y los otros cuatro estaban cumpliendo con el protocolo, no se identificó ninguna anomalía", comentó el funcionario estatal.

A estos planteles ya se les levantó el acta correspondiente, ahora iniciará el proceso donde ellos tendrán la oportunidad de defenderse y presentar pruebas.
"Se está poniendo a disposición del área correspondiente de la Secretaría para su valoración y determinación, en su caso, si es que alcanzan la sanción, pero no hemos determinado la sanción, que le tocará a la Dirección General Jurídica".
El 26 de agosto MURAL publicó que en el Instituto Cardiff, en Chapulita, se ofreció a los padres seis modalidades para regresar a clases, una de ellas, presencial, pese a que la SEJ no ha autorizado el regreso a las aulas y sólo permite asesorías frente a frente que no superen los 45 minutos.
No se informó si entre los colegios sancionados está este instituto.
El jueves pasado, el Gobierno del Estado dio a conocer los protocolos para el regreso a clases presenciales, pero no dio fecha para que los alumnos vuelvan a las escuelas.



EDICIÓN

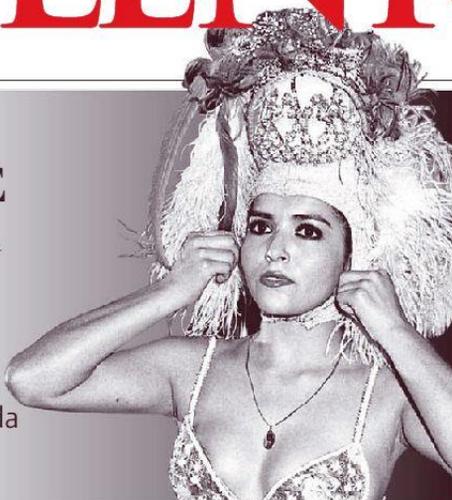
FIN DE SEMANA

EL DÍA QUE CAMBIÓ LA NOCHE

19-S, 35 AÑOS

El sismo del 85 acabó con una veta de la vida nocturna capitalina

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S. - PÁGS. 24 Y 25



MICHEL FRANCO

“ME INTERESA MI PAÍS, NO EU”

IVETT SALGADO - PAG.28

Hoy en Cinco Días: La mente de los cazatalentos después del covid



Laberinto: Matos Moctezuma y la caída de Tenochtitlan



Impunidad. Dillan Francisco desapareció, junto a un amigo, el 11 de diciembre; su cadáver fue hallado el 8 de enero pero, como tenían “mucho trabajo”, informaron hasta el 19 de junio ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GUADALAJARA, PÁGS. 10 Y 11

Comisión de búsqueda tardó cinco meses en entregar cuerpo a familia



Meteoros 2020. América afronta embates desde varios ángulos

Imagen del satélite GOES-16 muestra al huracán *Teddy* en el centro del Atlántico, la depresión tropical 22 en el Golfo de México, los remanentes de *Paulette* arriba y la tormenta tropical *Wilfred* abajo a la derecha.

La reconstrucción va en 70%: Meyer

Las obras tras el sismo de 2017 han implicado inversión de 35 mil mdp y el principal obstáculo es la burocracia federal y local. RAFAEL MONTES/AP PAG. 11

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Futuro y Hagamos obtienen registro como partidos y se unen a la política en Jalisco

MANUEL BAEZA

Ayer estas organizaciones obtuvieron su registro de parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. PÁGS. 8-9

Lancet miente: López-Gatell Cien millones de dosis antes de fin de año, corrige Trump

AGENCIAS - PAG. 15

P. 30-31

Rivalidad. Quirarte y Brailovsky analizan el primer clásico cerrado

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
“El contagio y la ruina global del sentido común”

P. 3



A. Pérez-Reverte
El pintor de batallas, mi obra más personal

P. 31



Ricardo Raphael
Muñoz Ledo, Morena y la ruptura en puerta

P. 19

INICIOS Inicia programa de empedrados

Con una inversión de 300 millones de pesos el gobernador Enrique Alfaro puso en marcha las primeras obras en Mascota, Atenguillo y Mixtlán para mejorar su vialidad. [Pág. 4](#)



DE CIHUATLÁN No aparece una rigidora

Desde enero de este año, la combativa edil María Guadalupe Becerra Barragán subió un video a sus redes denunciando amenazas hacia su persona. Hoy temen por su vida. [Pág. 4](#)

AUTOS
¡Lee aquí!
**TU PASIÓN
POR LOS AUTOS**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,226 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

MES PASADO

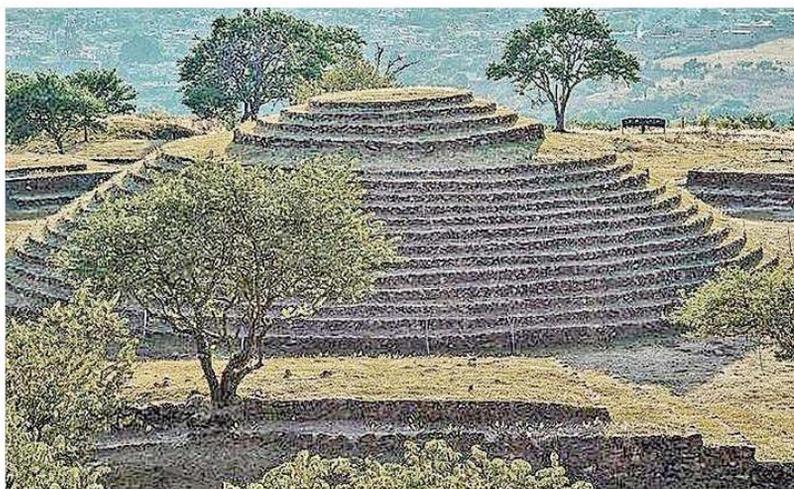
Guadalajara, con más generación de empleo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Según cifras del IIEG e IMSS, se registraron 4 mil nuevos puestos y en su mayoría permanentes; destaca el apoyo a las Pymes

Durante agosto, Guadalajara fue el municipio metropolitano con mayor generación de empleo, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco.

Los datos refieren el registro de 4 mil 121 nuevos puestos de trabajo, de los cuales, poco más de tres mil son de carácter permanente, informaron autoridades tapatías, que destacan la aplicación de 300 millones de pesos para el apoyo a micro y pequeñas empresas, lo que permitió conservar cerca de mil 500 puestos de trabajo. [Pág. 3](#)



CORTESÍA INAH

Guachimontones a escena

Para beneplácito del turismo y en el contexto patrio, desde hoy el Centro Interpretativo en Teuchitlán y su Zona Arqueológica reabre sus puertas. El sitio realizó algunas adecuaciones y controles para prevenir contagios de Covid-19.

IEPC Hagamos y Futuro obtienen su registro

Al aclarar algunas observaciones hechas por el propio Instituto, las dos agrupaciones tienen luz verde para contender en las próximas elecciones del 2021. [Pág. 6](#)



JUANA PEÑATE Hay ganadora en literatura indígena

El premio de este año en el marco de la FIL será entregado por la obra "Danza de la Lluvia" de la poeta chiapaneca, quien afirmó que aporta conocimiento e intelectualidad. [Pág. 8](#)

CUARTA TRANSFORMACIÓN Más austeridad en el Gobierno Federal

Trabajadores reducirán el uso de electricidad, copiadoras y hasta internet; incluso, tendrán que trabajar en sus casas para no generar gasto. [Pág. 9](#)



7503003165014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DEL ASOMBRO a la indignación pasaron muchos mexicanos tras ver la reacción de **Andrés Manuel López Obrador** a la noticia de que se han registrado 45 masacres este año.

LA CARCAJADA que soltó el Presidente en su conferencia mañanera al leer el encabezado que consigna esos hechos fue considerada tanto por actores políticos como por ciudadanos que comentaron el hecho en redes sociales, como una falta de sensibilidad y de respeto hacia las víctimas y sus familias.

YA DECÍA **Goethe** que: "En nada se revela mejor el carácter de las personas, como en los motivos de su risa".

• • •

UNA CASCADA de preguntas desató la aprobación del registro de Futuro como partido político.

LA MÁS RECURRENTE es si **Pedro Kumamoto**, quien milita en esa organización, contendrá en las elecciones del 2021, y por qué cargo.

EL ABANICO de opciones es amplio para el ex independiente: la alcaldía de Guadalajara, o la de Zapopan; una diputación local, o hasta una federal.

OTRA INTERROGANTE es a qué partido o partidos afectará el que "Kuma" aparezca en las boletas electorales el próximo año.

HAY QUIENES dicen que le quitaría votos a MC –la primera fuerza política en el estado–, otros aseguran que a Morena y otros más suponen que a los dos.

Y, POR ÚLTIMO, despierta curiosidad saber cuál será la baraja de candidatos de Futuro para las elecciones intermedias.

¿SE LA JUGARÁ con quienes integraron el movimiento independiente o invitará a candidatos externos? No falta mucho para que queden claros estos y otros puntos.

• • •

YA SE VIO quiénes sí y quiénes no andan cerca del posible próximo presidente de Morena a nivel nacional.

EN LA VISITA de ayer de **Mario Delgado** a Jalisco, apareció en primera línea el ex alcalde de Tlajomulco y hoy funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Alberto Uribe**.

EL EX EDIL aclaró que pidió un día sin goce de sueldo para acompañar al diputado federal que aspira a llevar las riendas morenistas en todo el país.

TAMBIÉN ESTUVO cerca de Delgado la regidora tapatía, **Claudia Delgadillo**, quien buscará de nuevo la presidencia municipal de Guadalajara; **Alberto Maldonado**, quien se quiere postular por Tlaquepaque, y **Bruno Blancas**, aspirante a Puerto Vallarta.

OTROS ACOMPAÑANTES fueron **Alberto Alfaro**, **Antonio Pérez** y **Érika Pérez**.

EL QUE llegó al evento y no entró –o no lo dejaron entrar– fue **Hugo Rodríguez**, quien recurrió a tribunales para tratar de quedarse con la dirigencia de Morena en Jalisco.

DEL EX superdelegado **Carlos Lomelí**, ni sus luces se vieron.

LA TREMENDA CORTE

Fue el personaje del día, pero los ojos de muchos estaban centrados en otro. Y sí. El personaje del día fue Mario Delgado, diputado federal por Morena y candidato a la presidencia nacional de su partido. Durante su visita a Jalisco el diputado se movió entre militantes, periodistas, y empresarios, y charló con todos en diferentes foros para promover su candidatura y exponer sus ideas hacia el futuro. Pero de reojo se robaba la atención Alberto Uribe, actual funcionario federal en la Secretaría de Relaciones Exteriores. ¿Por qué el interés hacia el exalcalde de Tlajomulco? Porque es de todos sabido que es uno de los políticos de Morena con más posibilidades de lograr una candidatura a presidente de Tlajomulco. Por lo pronto mostró tener buen padrino.

Pero entre que son peras y son manzanas en el caso de Alberto Uribe, allá en Tlajomulco consideran que en la pasada elección, él estuvo por encima de su candidato (Miguel León) y también tuvo a su esposa como candidata a diputada federal por el distrito de aquella demarcación, y no le alcanzó. Por eso se preguntan: ¿A qué le tira? Si ya el electorado le dijo que él no representa nada en Tlajomulco. ¿Será?

Quienes sudaron frío toda la mañana de ayer fueron los muchachos del partido que encabeza Susana de la Rosa, y al que muchos identifican por Pedro Kumamoto. Todo porque se sabía que el proyecto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco tenía contemplado no otorgar el registro a los del *arbolito*. Pero antes de la sesión algo ocurrió, y el presidente del IEPCJ, Guillermo Alcaraz, decidió retirar dicho proyecto y dejar libre la votación sobre el registro de los dos partidos: Futuro y Hagamos. Al final hubo unanimidad y las dos organizaciones ya se convertirán en partidos. Hay quienes señalan que la filtración del proyecto la noche del viernes tuvo mucho que ver, pues metió presión a un IEPCJ que decidió no enemistarse con un sector de la sociedad.

Ayer robaron cámara los de Futuro, pero el registro de Hagamos como partido abre un frente a un sector que busca tener voz en la política. Se trata de la academia y los estudiantes, pues si bien hagamos no es formalmente un partido de la UdeG, sí tiene corazón de león negro.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



*En mayor o menor medida,
todos hemos contribuido
para construir el país
que ahora tenemos.*

S. O. S.

Un pequeño grupo de empresarios que, en su tiempo libre, coordina esfuerzos para realizar obras de carácter social, se ha dado a la tarea de desarrollar un decálogo de buenas prácticas ciudadanas. El escrito se titula: “¿Y qué podemos hacer?”. El proyecto me entusiasma. Da en el clavo al alejarse del pesimismo con el que solemos mirar a nuestro alrededor.

No es raro que leamos en la prensa sobre los políticos que acumulan contratos millonarios y concesiones gubernamentales, sobre los perniciosos recortes presupuestales a rubros esenciales o estratégicos (como lo son salud, educación, ciencia e instituciones autónomas de contrapeso), sobre el número de homicidios y desaparecidos que, vez tras vez, alcanza cifras récord..., y que pensemos que todo aquello nos supera. Que nos sintamos incapaces de hacer más nada que retuitear aquella noticia que nos parece escandalosa.

Lo cierto es que, en mayor o menor medida, todos hemos contribuido para construir el país que ahora tenemos: al hacernos de la vista gorda ante un acto de corrupción (por menor que este sea), al relacionarnos con personas o negocios de dudosa reputación, al no garantizar a nuestros empleados las prestaciones de ley, al no participar de manera activa en la política, esto es, conociendo las propuestas de

nuestros diputados y senadores, así como exigiéndoles cuentas claras y resultados durante su gestión...

Pero de vuelta al decálogo de este grupo de empresarios, ¡aplaudo la iniciativa! (Y sobre todo en tiempos tan críticos como los que hoy vivimos). Soy de la idea de que no podemos cambiar –para bien– el rumbo del país si no es desde la participación ciudadana. He vivido y visto lo suficiente como para desconfiar del mesías o caudillo que prometa bienestar al pueblo y suba a la tribuna para ofrecer becas, rifas o vacunas. Más bien, creo que el cambio es posible cuando este viene impulsado por una sociedad civil organizada. Pero para que esto suceda, primero debería salir del letargo en el que se encuentra para asumir sus responsabilidades, debería dejar de culpar al otro (entiéndase gobierno, crimen organizado, demonio o destino) de sus males y actuar. Creo en un cambio positivo cuando la sociedad exige a sus autoridades seguridad, respeto a sus garantías individuales y certidumbre en cuanto a políticas sociales y económicas. Sólo así, mediante el compromiso activo de la ciudadanía se puede enderezar el rumbo (que se encuentra bien torcido) del país.

Y aunque aplaudo dicho decálogo, le echo en falta una visión panorámica de la realidad mexicana. Lo cual es normal, pues aquel proviene

de un muy pequeño segmento de la sociedad, aunque con magníficas intenciones.

En esta ocasión, quisiera aprovechar este espacio para pedirle a usted, lector, que contribuya a robustecer este proyecto: El decálogo del buen ciudadano. Tomando en cuenta su realidad y la de todos aquellos que lo rodean (hijos, vecinos, empleados, cualquier persona con la que se cruce en su día a día), ¿cuál o cuáles son aquellos principios que debería considerar todo ciudadano que aspire a mejorar su entorno y la vida de aquellos que lo rodean?

¿Qué principios debería seguir todo ciudadano para, desde su palestra, ayudar a construir un mejor México? Uno donde haya oportunidades reales para nuestros hijos y para todos los que vienen detrás de nosotros, cualesquiera que sean sus orígenes. ¿Qué principios debería seguir un ciudadano para asegurarse de que en las elecciones presidenciales futuras no tenga que votar por el menos malo de los candidatos? ¿Qué debería hacer el ciudadano que no quiera tener un gobierno de un sólo hombre...?

Una vez que reciba las ideas de usted, lector, pienso regresar con el grupo de empresarios. Asimismo, en este mismo espacio, estaré publicando el decálogo que surja de la participación ciudadana.

¡Gracias!

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



Bajo asedio

La libertad de expresión está bajo asedio en México". Contundente frase que, lamentablemente, es cierta. Esta primera sentencia abre un breve pero sustancial manifiesto que suscribieron varios cientos de periodistas, intelectuales y personajes de la vida pública en México y que circularon esta semana.

Su publicación en redes sociales desató oleadas de descalificaciones de

quienes –paradójicamente– dicen que eso es falso, que ahora hay más libertad y que lo que añoran los “abajofirmantes” es “el chayote” o dádiva gubernamental que “antes recibían”. Niegan lo que ellos están confirmando con su rechazo radical y hasta ofensivo.

Al desplegado titulado “En Defensa de la Libertad de Expresión” no le falta razón. Hasta hace unos meses el discurso radical era solo de *botsy trolles* en las redes sociales, pero al poco tiempo se descaró y salió del armario y está instalado en el pódium palaciego principal.

Lo que creyeron que era solo un “hablar franco”, “directo” de Andrés Manuel López Obrador y que no había de qué asustarse, deben ver ahora que ese discurso está teniendo peligrosas repercusiones: un solo señalamiento presidencial, sin fundamento, desata una jauría contra los adversarios, sean bots, sea la Fiscalía, sea la Unidad de Inteligencia Financiera, sea la Secretaría o subsecretaría cualquiera.

El mismo discurso de odio han adoptado cada vez más los mini émulos del aprendiz de dictador: desde el Subsecretario de Salud Hugo López Gatell hasta el “gachupín” director del Fondo de Cultura Económica que quiere expulsar a mexicanos de México.

No es cosa menor. La libertad de expresión es la primera de todas las que tiene el ser humano en sociedad. Disentir del poderoso no es atacarlo, no es com-

Tiempos oscuros se
ciernen sobre México si
la sociedad no actúa

plotar contra él, pero eso no se entiende ni cabe en la primera cacería blanca del país.

El odio y el rencor acumulados están desbordados y ahora irrigan los cráneos huecos de los aplaudidos gratuitos del régimen que, por poder atacar a ciudadanos que piensan distintos a ellos –no al poder–, niegan tal riesgo.

Tiempos oscuros se ciernen sobre México si no actúa la sociedad en defensa de lo que ya se daba por descontado, por evitar una regresión histórica que podría ser violenta. México, perdónanos, aquí vamos de nuevo. ■

SARA S.
POZOS



Precisiones

Diego Petersen publicó el pasado 17 de este mes, una columna en torno a La Luz del Mundo. Al igual que en otras ocasiones, su escrito revela no solo ignorancia respecto a ciertos procesos del caso judicial que se sigue contra el apóstol de Jesucristo, hermano Naasón Joaquín, en California, sino su sesgo tendencioso y prejuicioso contra la Iglesia. Me detengo solo en tres de estas imprecisiones.

Primero, Naasón Joaquín no tiene que probar su inocencia porque el principio y derecho a la presunción de inocencia está consagrado en la Constitución de los Estados Unidos. Así que éles inocente y quien tiene que demostrar la culpabilidad de los cargos es la fiscalía.

Segundo, Diego sostiene que "... circulará información e imágenes comprometedoras y escandalosas...", asumiendo que existen estas evidencias. Esas supuestas imágenes no han sido presentadas ni en el primer caso que fue desestimado, ni en lo que va del segundo caso. Ambos casos se han basado en los dichos y calumnias temerarias realizadas por la fiscalía y por supuestas víctimas que siguen siendo anónimas pero que han servido para que -como Petersen- otros también caigan en el cuento mediático que vende cualquier cantidad de dichos no probados.

Tercero, no es cierto que ya han co-

menzado a quitarse de los templos las iniciales de NJG. Basta con seguir las transmisiones en línea de todas las oraciones (a las 05:00, a las 09:00 y las 18:00), todos los días por la página de Facebook (La Luz del Mundo) o de YouTube (Iglesia La Luz del Mundo-Ortodoxia) para verificar que ahí se encuentran las iniciales. O mejor aún, visite los más de 100 templos que de 2019 a 2020 se inauguraron en alguno de los 60 países en donde la Iglesia está presente. En este año, ya bajo el contexto de la detención del apóstol, la Iglesia creció, inauguró templos y se plasmaron en algún lugar las iniciales.

Evidentemente,

Petersen le apuesta a augurar un futuro demolidor para la Iglesia y un presente con divisiones internas pero, contrario a sus profecías, lo que en realidad ha sucedido es que miles de creyentes se encuentran unidos en oración, en fe y en reconocimiento a la dirección apostólica del hermano Naasón Joaquín García. ■

Miles de creyentes se encuentran unidos en oración

Enjuiciar a ex presidentes, sin consulta



Antipolítica

Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com / @rmatimmar

Son tal la cantidad de agravios, insultos, faltas de respeto, crímenes y corrupciones que la clase política gobernante ha cometido contra la sociedad mexicana, que casi con seguridad una mayoría quisiera que los responsables por estos agravios paguen con juicios justos y penas de cárcel y patrimoniales. Y sin duda, en la lista de responsables de ese imaginario popular de justicia, estaría encabezado por ex presidentes.

Por eso, más allá de las lagunas jurídicas, resulta innecesaria y probablemente contraproducente la solicitud de una consulta para enjuiciar a los ex presidentes que ha tenido México de 1988 a la fecha.

La noche del pasado martes el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Senado de la república, y este a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una solicitud para que en las elecciones intermedias de 2021 se planté una consulta a la sociedad mexicana para decidir si están de acuerdo en juzgar a los ex mandatarios.

La pregunta que López Obrador envió al Senado está formulada así: "¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen y, en su caso, sancionen la presunta comisión de delitos por parte de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, antes, durante y después de sus respectivas gestiones?"

En su sano juicio y sin ser del círculo íntimo de estos ex mandatarios, ¿quién se opondría a que se les enjuicie y en caso de encontrarlos culpables, que paguen con cárcel y daño patrimonial sus fechorías o crímenes?

Pero el camino seguido por López Obrador y organizaciones afines parece más interesado en obtener titulares y reflectores antes que ir a fondo en la persecución de los delitos cometidos por los ex presidentes.

Ahí qué recordar además que la posición actual de López Obrador parece contradecir la postura que mantenía como candidato, como presidente electo y ya como presidente electo: decía que no era partidario de la venganza y que no quería distraerse investigando las corruptelas y anomalías del pasado.

Pero algo ocurrió y la postura de López Obrador cambió a un tenaz impulsor de enjuiciar a los ex presidentes. Todo indica que es la coyuntura política, con caída en la populari-

dad presidencial, con movilizaciones contra su gobierno, por las críticas a su gestión de la pandemia, por los videos filtrados donde aparece su hermano recibiendo dinero para actividades de Morena, o por la articulación de sus adversarios ya sea tras bambalinas impulsando desde videos y bulos, coaliciones electorales, hasta cartas de abajofirmantes.

Pero además, un eventual rechazo de la consulta decidida por la Corte, le daría a López Obrador una justificación frente a sus seguidores para no llevar a cabo una consulta de juicio a ex presidentes. Así podría decir: "yolo intenté, pero otros poderes dicen que no se puede, ni modo".

Y esto puede ocurrir por las eventuales inconsistencias jurídicas de esta solicitud. El mismo día que el presidente envió la petición al Senado, consultados por La Jornada, media docena de expertos jurídicos comentaron las inconsistencias de este procedimiento. El ministro en re-

Resulta innecesaria y probablemente contraproducente la solicitud de una consulta para enjuiciar a los ex presidentes.

tiro de la Corte, José Ramón Cossío, dijo que la justicia no puede estar sometida a consultas populares: "No hay necesidad en modo alguno de abrir un procedimiento de consulta para determinar si las autoridades deben o no cumplir con sus atribuciones constitucionales y legales. Un proceso judicial debe regularse por razones técnicas basadas en las normas jurídicas y no en el vo-

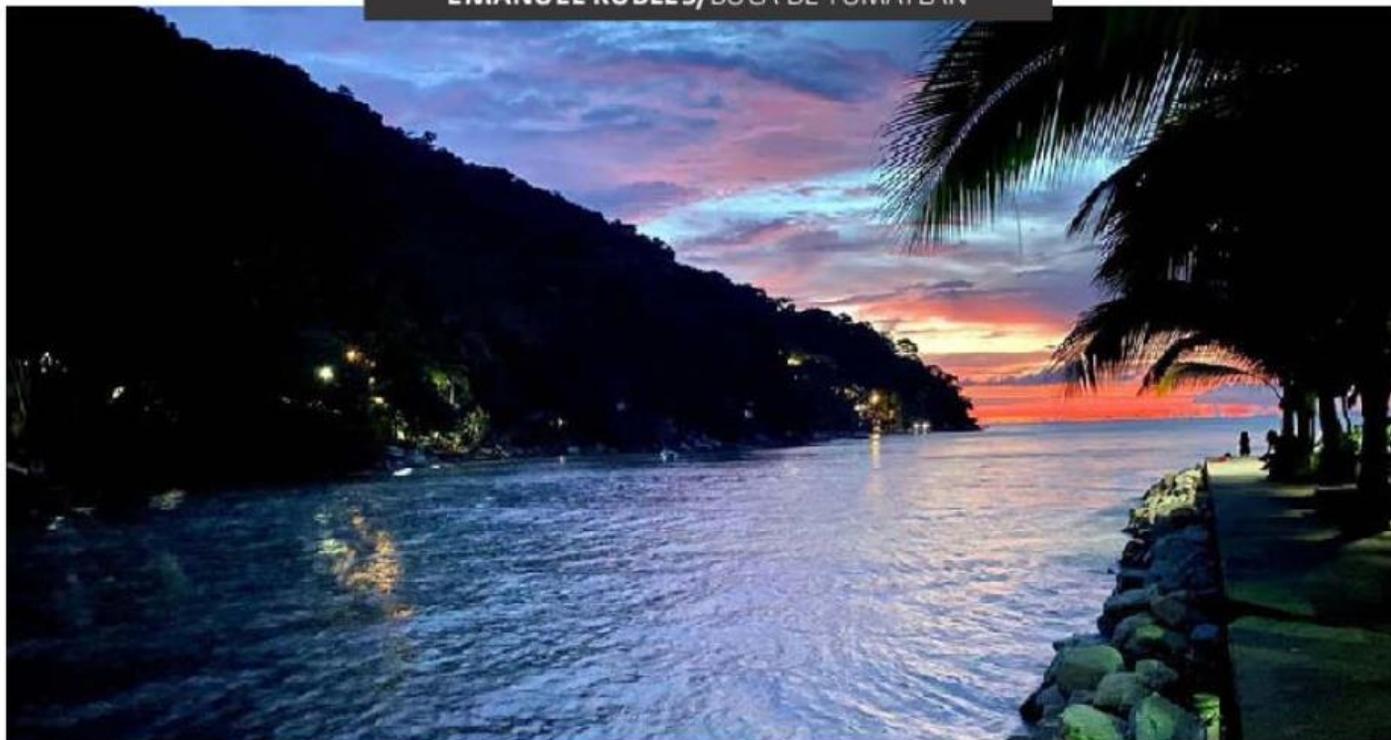
to popular", señaló.

Y es que razones para juzgar a los ex presidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, bastan y sobran.

Tras ellos hay una estela de fraudes electorales, compra masiva de votos, desvío de dinero público y privado a campañas, uso discrecional de partidas secretas de presidencia, asesinato de disidentes políticos, proceso legales viciados, privatización de los bienes nacionales a una escala sin precedentes, convertir en deuda pública deuda privada irregular (Fobaproa), masacres contra comunidades, ejecuciones extrajudiciales, aumento de la violencia contra las mujeres, deterioro sostenido y significativo de los servicios públicos esenciales, entrega de los recursos naturales a particulares mediante concesiones, drásticas políticas de reducción salarial, desarrollo urbano en detrimento de la calidad de vida, devastación ambiental, y un periodo de violencia organizada que ha sometido a la mayoría de la sociedad mexicana a una guerra brutal y sanguinaria con más de medio millón de víctimas de asesinatos y desapariciones.

Entonces, razones para juzgar a los ex presidentes sobran. No se necesitan una consulta para integrar expedientes sobre cada uno de estos agravios y llevar a los ex mandatarios a prisión y privarlos de sus bienes.

EMANUEL ROBLES/BOCA DE TOMATLÁN





EL OCCIDENTAL

Fecha: Sábado 19 de Septiembre 2020

Sección: Local

Página: 09



Alternativa
Consultores



Avalan a Futuro y Hagamos como partidos locales

El otorgamiento de los registros se da por unanimidad; el IEPC los sanciona por irregularidades en la obtención de recursos

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) avaló que Futuro y Hagamos se conviertan en partidos políticos a partir del 1 de octubre.

El otorgamiento de los registros se dio por unanimidad, durante una sesión virtual del organismo electoral.

Ambas agrupaciones cumplieron con requisitos como presentar firmas que superaran el 0.26% del padrón electoral y la conformación de al menos 84 asambleas municipales en el Estado.

Hagamos, presidida por Ernesto Gutiérrez, reunió 25 mil 596 firmas y llevó a cabo 109 asambleas.

Futuro, encabezada por Pedro Kumamoto, ex diputado independiente, recabó 15 mil 882 firmas y realizó 85 asambleas.

Sin embargo, el IEPC informó que Futuro y Hagamos fueron sancionados con 146 mil 644 y 98 mil 885 pesos, respectivamente, “por irregularidades observadas en los informes mensuales de enero de 2019 a junio de 2020 sobre el monto, origen y destino de los recursos correspondientes a sus actividades tendientes a la obtención del registro como partidos políticos locales”.

Tanto Kumamoto como Gutiérrez coincidieron en que esto se trató de “errores humanos” que serán aclarados ya que se notifiquen oficialmente.

“No lograron detenernos. Esta comunidad viene a transformar la política, a poner al frente a las mujeres, a hacer frente a la crisis de seguridad y ambiental”, escribió Futuro en su cuenta de Twitter.

“El IEPC dictaminó procedente nuestra solicitud para convertirnos en partido político local. La democracia existe a partir de la participación social y del pluralismo en las plataformas políticas”, destacó Hagamos por la misma vía.

Futuro y Hagamos deberán notificar al IEPC, a más tardar el 15 de octubre, las adecuaciones correspondientes a sus documentos básicos y la integración de sus dirigencias.

IEPC OTORGA EL AVAL OFICIAL A AMBAS AGRUPACIONES

Tras lograr registro, nuevos partidos se alistan para 2021

Hagamos y Futuro buscarán perfiles que les representen en los próximos comicios locales

Deberán cumplir con las diversas propuestas que les permitieron recabar las firmas suficientes

Tras recibir el aval del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), los nuevos partidos políticos Hagamos y Futuro deberán trabajar para cumplir los retos que se propusieron durante la recaudación de las firmas que les dieron el nombramiento, y así responder a la confianza que sus seguidores les brindaron.

Ernesto Gutiérrez Guízar, presidente de Hagamos, y Pedro Kumamoto, líder de Futuro, se dijeron contentos de haber obtenido el apoyo de quienes coincidieron con su ideología y apuntaron que un pendiente será analizar los perfiles que tienen para considerar a las figuras que podrían representar a sus agrupamientos en las elecciones de 2021.

"Sabemos que hay buenos perfiles tanto dentro del partido como de las comunidades que nos apoyaron en la conformación de las asambleas. No estamos esperando cachar lo que se cae de otros partidos políticos, pero sabemos que es probable que comiencen a llegar personas que quieran ser parte de Hagamos. Lo importante será conocer su trayectoria, cuáles son sus aspiraciones y si estas coinciden con nuestra ideología", expresó Gutiérrez.

Por su parte, Kumamoto destacó que la aprobación de Futuro se debió a que el IEPC se ciñó a la legalidad de lo solicitado en los requisitos, luego de trascender que la agrupación no recibiría el voto para ser partido político por irregularidades sobre el monto, origen y destino recibidos.

"Si algunos estaban relamiéndose los bigotes para que no estuviéramos ahí, pues eso le toca a cada quién. El tiempo pone todo en su lugar, al final lo importante es solucionar los problemas de nuestras comunidades", expresó el ex diputado local.



CELEBRACIÓN. Simpatizantes de Futuro se reunieron tras el aval del IEPC.

PERFILES

De independientes a partido político



Futuro se conformó a partir del movimiento Wikipolítica en octubre de 2014, dando paso un año después a la campaña de Pedro Kumamoto como candidato independiente para convertirse en diputado del Congreso estatal. Desde

octubre de 2017 hasta febrero de 2018 recolectaron firmas para participar en las elecciones de ese año a través de candidaturas independientes. Kumamoto se postuló para el Senado, pero no lo logró. En febrero de 2019 Wikipolítica inició la recolección de firmas para convertirse en partido.

Agrupación con tintes "universitarios"



Hagamos está ligado a personajes de la Universidad de Guadalajara como secretarios y ex candidatos a la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Originalmente conocida en 2011 como Exigencia Ciu-

dadana, la asociación fue "relanzada" por Enrique Velázquez (militante del PRD, en la foto) como agrupamiento político en mayo de 2017. Aunque Velázquez ya auguraba que podrían ser en el futuro un partido, ese interés no se cristalizó hasta el 1 de febrero de 2020, al inscribirse en las listas del IEPC.

Aprueba Instituto Electoral alta de Futuro y Hagamos

Registran partido de Kumamoto

Fueron en total 17 las organizaciones que buscaron su registro estatal

FRANCISCO DE ANDA

Futuro, organización del ex diputado local independiente Pedro Kumamoto, será partido político en Jalisco a partir del 1 de octubre.

El consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) cambió de último minuto el proyecto de resolución que negaba el registro a esa agrupación y, a propuesta de su presidente, Guillermo Alcaraz Cross, terminó dándole el visto bueno para que compita en elecciones locales.

El proyecto inicial planteaba negarle el registro a dicha organización ciudadana en virtud de la anulación de asambleas y, por ende, de una reducción en el número de afiliados alcanzados.

Alcaraz Cross dijo, sin embargo, que de último momento revisaron argumentos que cambiaron el sentido de la determinación.

“Quiero cambiar el sentido del proyecto que com-



Emilio de la Cruz

■ Futuro, de Pedro Kumamoto, realizó 85 asambleas municipales y afilió a 15 mil 882 ciudadanos.

Al dinero público

Jalisco tiene dos nuevos partidos locales: Futuro y Hagamos.

¿A QUÉ TIENEN DERECHO?

- A postular candidatos a puestos de elección popular local.
- A prerrogativas o subsidio público (este año, 250 mil pesos mensuales).

- A espacios en radio y televisión.

¿A QUÉ NO TIENEN DERECHO?

- A coaligarse o formar alianza con otros partidos en la elección de 2021.

partí para efecto de tener por procedente el registro que corresponde a la Asociación Civil Somos un Bosque (Futuro) porque ya no encuentro entonces esta limitación en los requisitos que pudieran impedir que concediéramos este reconocimiento”,

comentó Alcaraz Cross.

Futuro realizó 85 asambleas municipales y logró afiliar a 15 mil 882 ciudadanos, por lo que la autoridad electoral dio luz verde a su registro como instituto político en sesión extraordinaria.

También se aprobó el re-

gistro como partido político de la agrupación política estatal Hagamos, la cual cumplió con la realización de 109 asambleas municipales y la afiliación de 25 mil 596 personas.

Entre los requisitos para ser partido político se solicitaba celebrar al menos 84 asambleas municipales o 14 asambleas distritales y lograr un mínimo de 15 mil 389 afiliados (0.26 por ciento del padrón electoral).

De 17 organizaciones que presentaron carta intención para convertirse en partidos políticos, sólo dos llegaron a la recta final y ambas recibieron ayer su registro con el voto unánime de los integrantes del consejo general del IEPC.

De la revisión a los informes de gastos de Futuro y Hagamos realizada por la Unidad de Fiscalización del IEPC, en el periodo de enero de 2019 a junio de 2020, se desprendieron dos sanciones económicas por 146 mil y 98 mil pesos, respectivamente.

Jalisco no tenía partidos políticos locales nuevos desde hace dos décadas, con el Partido del Pueblo de Jalisco y El Barzón, que luego perdieron su registro.

INFO FOTO

La ruta del registro

Lo necesario para lograr un partido en Jalisco

5,389

afiliados

Mínimo para lograr el registro como partido estatal

84

asambleas

Cantidad establecida para cumplir los requisitos del IEPCJ

• FUENTE: Entrevista

En 2019 iniciaron sus trabajos para lograr el registro como partidos políticos; sin embargo, detrás de cada grupo que ayer logró su objetivo, hay una larga lucha social

Dos organizaciones irrumpen en la vida electoral

Futuro y Hagamos, el rostro joven de la política partidista

Reportaje

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Jalisco cuenta ya con dos nuevos partidos políticos. Se trata de Futuro y Hagamos, que obtuvieron su registro ayer de parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado, y que podrán participar en el proceso local de 2021.

Llegar a su meta no fue fácil para ambas organizaciones políticas, pues además de conseguir las firmas de militantes y realizar las asambleas establecidas por la ley, debieron demostrar todos los gastos necesarios para ello, en un proceso validado tanto por el IEPC, como por el Instituto Nacional Electoral. Incluso, a la sesión definitiva de ayer, el consejero presidente del instituto local, Guillermo Alcaraz Cross, había presentado un proyecto en el que proponía si dar el registro a

Hagamos, pero negarlo a Futuro, pues consideraba que dicha organización había dinero recibido de manera no correcta, y con eso se invalidaban cinco asambleas que, a la postre, le restarían los registros suficientes de militantes. Al iniciar la sesión, sin embargo, Alcaraz Cross retiró su proyecto, y al final por unanimidad se aprobaron ambos registros.

Al frente de Futuro y Hagamos están dos jóvenes: Susana de la Rosa y Ernesto Gutiérrez, a quienes toca encabezar la tarea de iniciar los trabajos de los nuevos partidos. En entrevistas por separado, tanto Susana de la Rosa como Ernesto Gutiérrez hablan de su lucha, de sus ideales, y de lo que viene.

Un arbolito con Futuro

Susana de la Rosa Hernández es una chica que aún no alcanza los 30 años, aunque ya cuenta con dos licenciaturas (psicología y pedagogía) y una maestría en Ciencias Sociomédicas. Es la di-

Partidos en Jalisco

Partido Acción Nacional

www.panjal.org.mx

Partido Revolucionario Institucional

www.prijalisco.org.mx

Partido de la Revolución Democrática

www.prdjalisco.org

Partido del Trabajo

Francisco Zarco # 333

PVEM

www.pvemjalisco.org.mx

Movimiento Ciudadano

www.movimientociudadanojalisco.org.mx

org.mx

Morena

ND

Partido Encuentro Social

López Cotilla 1224

rigente del grupo promotor del partido, y a la entrevista llega tras viajar en tren ligero y caminar varias cuadras. Vive y trabaja en el centro de Guadalajara, y ahora tiene sobre sus hombros la dirección ejecutiva de Futuro.

De la Rosa define a Futuro como un partido de centro-izquierda. Y detalla: "un poquito más también para allá, porque tenemos agendas progresistas, pensando más en el tema de derechos humanos, en la revisión de cuentas, en la transparencia".

Y ante la pregunta de qué es Futuro, responde que es la organización que continúa el trabajo que desde 2014 realizó un grupo pequeño de jóvenes con la candidatura independiente de Pedro Kumamoto. "Y es la continuidad de esta primer diputación de 2015. Ustedes bien saben que una de las iniciativas que más llamó la atención fue 'Sin voto no hay dinero', y a partir de allí, con ese gran trabajo, austero, cercano, honesto, nos animamos a buscar más candidaturas en 2018".

"Nos conocen como 'los del arbolito', somos lo de ese símbolo", precisa la dirigente de Futuro. "En 2018 competimos con 14 candidaturas independientes, logramos más de un millón de votos (...) lamentablemente pues no logramos llegar [a cargos legislativos] porque hubo coalición entre varios partidos políticos; nosotros logramos la mayoría de votos. El puro símbolo de Pedro Kumamoto fueron 762 mil votos. Si los partidos hubieran ido solos, hubiéramos logrado llegar a nuestros objetivos, pero [los partidos] fueron en coalición".

Susana de la Rosa explica que "después de esa elección, nos reunimos para discutir al interior de nuestra organización la decisión de crear Futuro, que es este proyecto de partido político local".

—La apuesta inicial era hacer política sin partidos. ¿Dónde estuvo ese cambio?

—En realidad es interesante platicarlo, porque de inicio con la

organización que ustedes conocen como Wikipolítica, había un interés inicial de jóvenes de varios estados del país de formar un wikipartido. Había un interés de varios jóvenes para conformarlo (...) fue muy complicado poder llegar a esos requisitos, y en 2013 es cuando sale la reforma de poder ir por una candidatura independiente. Es por eso que varios grupos de wikipolítica toman la decisión de mejor usar esa vía para poder participar. Entonces se tomó la herramienta de la candidatura independiente, que es donde en Jalisco se logra con Pedro Kumamoto.

La participación ciudadana es uno de los principales motores de Futuro, explica la dirigente del partido, "y además de eso, la transparencia, la rendición de cuentas, la austeridad (...) el medio ambiente, el pensar en las generaciones que vienen. Por eso nos llamamos Futuro, es lo que nos interesa disputar (...) Creemos que se está haciendo política vieja actualmente. Se está queriendo dar solución a problemáticas nuevas con la política de siempre. Y para nosotros lo importante es romper eso".

—¿Qué sigue para Futuro?

—Lo que sigue es poder crear sus comités municipales. Tenemos que crear comités en los 125 municipios del estado. Viajamos prácticamente a todos esos municipios, y no en todos logramos las asambleas para el registro, pero hay grupos activos en todos los municipios. Entonces tenemos que trabajar esos comités primero".

De la Exigencia, al Hagamos

Lo que en 2011 comenzó como una organización política llamada Exigencia Ciudadana, terminó en 2020 como partido político. Lo explica Ernesto Gutiérrez Guizar, y dirigente del grupo que ayer logró la creación de Hagamos como partido.

Ernesto Gutiérrez dista mucho de parecerse al político tradicional. Barbado, de calvicie prematura y anteojos de pasta, el abogado por la Universidad de Guadalajara dirige su organización en llamativas camisas de manga corta que permiten ver sus brazos tatuados. No duda al responder ninguna pregunta en su charla con MILENIO, y usa con frecuencia la palabra desigualdad para referirse a los problemas del estado.

Su definición de Hagamos es clara: "Hagamos es una agrupación que tiene por objetivo mejorar las condiciones de igualdad. Queremos igualdad de oportunidad para todas las personas de Jalisco, y ese es el centro de nuestro discurso. Y nuestro objetivo es que Jalisco se convierta en el es-

Nuevos partidos



La idea de fundar un partido nació en 2019



La organización que impulsa al partido se llama Somos un Bosque Asociación Civil



La organización se considera de centro-izquierda



Susana Ochoa y Pedro Kumamoto son algunos de sus personajes más visibles



"Hace falta trabajar para las nuevas generaciones"

SUSANA DELA ROSA HERNÁNDEZ
Presidenta de Futuro



La idea de fundar un partido nació en 2017



La organización que impulsa al partido se llama Hagamos Agrupación Política



La organización se considera liberal y social democrata



Mara Robles, Valeria Ávilay Enrique Velázquez son algunos de sus personajes más visibles



"Queremos igualdad de oportunidad para todas las personas de Jalisco"

ERNESTO GUTIÉRREZ GUIZAR
Presidente de Hagamos

HAGAMOS.

tado del país con más y mejores servicios públicos".

—¿Por qué convertirse en partido político?

—Porque el sistema democrático actual exige la existencia de los mismos. Porque las condiciones están dadas para que si de verdad queremos incidir en cómo se legisla, en cómo se gobierna, en cómo se hacen las cosas en el estado, hasta hoy los partidos políticos siguen siendo las mejores plataformas para hacer eso, con la salvedad, y sabiendo que tienen mala reputación. Pero sabemos que haciendo bien las cosas se puede reconquistar la confianza de la gente.

Gutiérrez Guizar define a Hagamos como "un partido que se forma de personas que creemos en las libertades individuales, en ese sentido somos liberales; pero también creemos en un gobierno, en un Estado, que tiene que incidir directamente en la distribución de los recursos, y dotar de servicios públicos. Si creemos que tiene que haber un Estado fuerte, y eso podría acercarnos a una moderna socialdemocracia".

—¿Qué le urge a Jalisco, que tenga que hacer Hagamos?

—Hagamos es necesario porque el servicio de transporte público sigue siendo deficiente. La salud pública sigue siendo deficiente. En general diría que lo público ha estado abandonado. Se ha operado desde la política con la idea de que lo público puede estar mal, y que quien no quiera esas condiciones, pues que pague lo privado. Y eso ha generado un ciclo de desigualdad muy grande. Es necesario que en Jalisco hagamos que la gente tenga condiciones más parejas de vida; que a partir de buenos servicios públicos, como la educación, la salud, la gente genuinamente tenga la posibilidad de salir adelante a través de su esfuerzo.

—Huele mucho a Universidad de Guadalajara.

—Hagamos no es el partido de la Universidad. Nos encantaría que se convirtiera en el partido que los universitarios vieran como propio, y quisieran entrarle, pero más bien porque abanderar las causas que las comunidades universitarias, tanto de la Universidad de Guadalajara como de las otras universidades, ven como propias: el apoyo a la ciencia, a la tecnología, al conocimiento, a que las políticas se hagan con sustento científico, teóricos (...) Hagamos sí va a querer conquistar el corazón de las comunidades universitarias, pero en general se tiene que convertir en un partido de bases amplias (...) Hagamos va a ser un partido de puertas abiertas para todos.

LUEGO DE 25 AÑOS

Tiene Jalisco 2 nuevos partidos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La agrupación política Hagamos y el partido Futuro lograron su registro

En Jalisco después de 25 años de la aprobación del último partido político local, los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), por unanimidad dieron su visto bueno a la agrupación política Hagamos y de último momento se cambió el dictamen negativo para la asociación Somos un Bosque para darle el registro como partido con el nombre de Futuro.

Es así que tras las filtraciones en las que se indicaban que Hagamos sí contaría con el aval dividido de los consejeros pero estaba asegurado su registro, pero en el caso de Somos un Bosque había trascendido que no reunían los requisitos en el número de asambleas y afiliados, sin embargo, en un cambio inesperado se dijo que siempre sí.

El presidente del Instituto Electoral, Guillermo Alcaraz Cross, indicó que se

revisó el tema de las asambleas en el dictamen emitido por el Instituto Nacional Electoral, no se contempló las asambleas que se realizaron pero que no alcanzaron el quorum necesario y "es a partir de esta óptica sí encontré una relación directa e inmediata de la aportación de algunos recursos indebidos y la inmediata celebración de algunas asambleas".

Ante ese escenario es que propuso el cambio del sentido del dictamen negativo por uno positivo porque no se encontraban limitación en los requisitos para alcanzar la categoría de partido político y por consiguiente las obligaciones que la ley marca. Este cambio fue del beneplácito del resto de los consejeros al considerar la apertura del presidente al diálogo.

Además se reunía el mínimo de afiliados que era de 15 mil 389 militantes, además realizaron las asambleas necesarias pero no se escapó de una multa de 146 mil pesos 644 pesos por las irregularidades detectadas en la fiscalización del origen y destino de los recursos obtenidos, así co-



Hagamos no tuvo problemas ya que realizó 119 asambleas y fueron válidas 89 de ellas, tuvo más de 25 mil afiliados comprobados con lo que superó por mucho los 15 mil requeridos por la ley.

El IEPC hizo oficial el anuncio. CAPTURA DE PANTALLA

mo la falta plena de identificación de quienes aportaban el dinero, así como 84 asambleas válidas.

En el caso de Hagamos no tuvo problemas ya que realizó 119 asambleas y fueron válidas 89 de ellas, tuvo más de 25 mil afi-

liados comprobados con lo que superó por mucho los 15 mil requeridos por la ley, pero también se le aplicó su sanción económica por no tener claras sus finanzas en el origen y destino de los recursos, la multa fue por 98 mil pesos.



Pide unidad en Morena

Morena tiene la vacuna contra el amiguismo e influyentismo para la elección de candidatos, dijo ayer Mario Delgado, aspirante a la dirigencia nacional de este instituto político, en su visita a Jalisco. Reconoció que la falta de una dirigencia de Morena en el Estado generó diferencias, sin embargo, indicó, llegó el momento de la unidad y que los militantes se reencuentren.



MARIO DELGADO.

Piden unión en Morena

“Sí quieres ser candidato (elección popular) y no tienes el respaldo de la gente, mejor ni se apunten, porque no podrán serlo, advirtió Mario Delgado, candidato a la dirigencia nacional del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena),” en Morena tenemos una vacuna contra el amiguismo y el influentismo y se llama encuesta”.

De ganar, se comprometió a donar el 50 por ciento de las prerrogativas tocan a Morena para la compra de vacunas contra el Covid-19 y sean gratuitas para la gente.

De visita por Guadalajara, previo a la encuesta nacional que realizará el Instituto Nacional Electoral para elegir al Presidente Nacional de Morena, donde estuvo acompañado de la diputada federal con licencia que aspira al cargo de Secretaria General y aunque los dos cargos van por separado, Delgado confía que ella gane, ya que son equipo, así mismo varios senadores, diputados federales, locales y regidores.

Con gritos de que todos lo apoyan y que nada prometió a quienes lo hacen, aunque respondió “amor con amor se paga” citando la frase del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Una vez que gane la dirigencia nacional, el siguiente paso es organizar a la gente.

En Jalisco, se tiene un reto muy importante de organización, “de ponernos a trabajar ya porque queremos tener buenos resultados en el 2021 y que después de 2024, Morena llegue plenamente a Jalisco”.

Rosario Bareño

Delgado propone elegir a “gallos” de Morena en encuesta



Mario Delgado, aspirante a dirigir a Morena.

Que los candidatos a cualquier puesto político sean designados por encuesta es una de las propuestas de Mario Delgado, quien aspira a la dirección nacional del Movimiento Regeneración

Nacional (Morena).

“En Morena tenemos una vacuna contra el amiguismo y se llama encuesta. Si quieres ser candidato y no tienes el respaldo de la gente, entonces no puedes serlo”, señaló.

En el caso de Jalisco, afirmó que su principal apuesta es que Morena sea un punto de apoyo para quienes lo requieren y conquistar nuevos espacios de poder.

“Queremos un Gobierno austero, sin corrupción, que proteja los derechos humanos, que ponga por delante siempre a quien más lo necesita. En Jalisco tenemos un reto muy importante de organización, de ponernos a trabajar ya, porque queremos tener buenos resultados en el 2021”, dijo.

Donde sea pero quiere alcaldía

Por Guadalajara o Tlajomulco contendrá para la

presidencia municipal Alberto Uribe, indicó que una vez que pase el proceso de la dirigencia nacional que confía que gane Mario Delgado decidirá por cuál municipio, “sí decido Guadalajara, seré el retador de Ismael del Toro”, que en el caso de Morena también la busca Carlos Lomeli Bolaños pero a diferencia de él “para mí no es

una obsesión el cargo”. Uribe, dijo del edil tapatío: “digamos que Ismael es el campeón en este momento porque tiene el campeonato y todas las condiciones, al final yo sería el retador, evidentemente tienen una nómina muy grande, saben hacer política y tiene muchos favores en muchas partes”. **Rosario Bareño**

GIRA DE TRABAJO

Entrega obras en la Sierra Sur

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Enrique Alfaro anunció la conclusión de la carretera Mascota a Puerto Vallarta en la que se invirtieron 230 millones de pesos

Al realizar una gira de trabajo por diversos municipios rumbo a la costa, el gobernador Enrique Alfaro anunció la conclusión de la obra de la carretera Mascota a Puerto Vallarta en la que se invirtieron 230 millones de pesos en la conservación de 96 kilómetros; el tiempo estimado de todo el recorrido en este tramo es de 1 hora con 15 minutos.

Esta carretera va a conectar la sierra con la costa y a Pueblos Mágicos como Talpa o San Sebastián del Oeste, impulsando el turismo y la economía de la región. Es una de las obras "grandes en materia de recuperación de carreteras, que iniciamos desde el año pasado. Un esfuerzo muy importante porque la carretera Mascota a Puerto Vallarta, era una de las

Las obras carreteras, educativas y de salud corren a cargo de la SIOP, mientras que el programa de empedrados es responsabilidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

más lastimadas de Jalisco, una obra en la que nunca se le dio mantenimiento adecuado, una carretera que estaba en condiciones de operación con alto riesgo, muy peligrosa para transitar".

Como parte de su gira por la Región Costa Sierra Occidental, enfatizó que así como esta obra tiene sus beneficios, también lo tendrá la obra sexenal de construcción de la carretera Talpa de Allende-Llano Grande-Tomatlán, que contempla 120 kilómetros con una inversión de 918 millones de pesos, la cual tiene un avance del 40%.

En Mascota dio a conocer que también se verá beneficiado con cuatro millones de pesos del Programa de Empedrados "A



Esta carretera va a conectar la sierra con la costa y a Pueblos Mágicos como Talpa o San Sebastián del Oeste. CORTESÍA

Toda Máquina" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, destinado a la reparación de 12 vialidades deterioradas, ubicadas en comunidades que desde hace años no registraban obra pública.

Posteriormente entregó la obra del Hospital Comunitario de Mascota, que atiende emergencias y enfermedades de

habitantes de este y municipios aledaños. La inversión para este nosocomio fue de nueve millones 710 mil pesos.

Además realizó un recorrido de supervisión de la construcción del nuevo módulo de aulas y laboratorio del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez de Mascota.



■ Eduardo Sánchez Daniel, quien cobra como director jurídico de Injalreso y como abogado en la Policía.

Indaga Contraloría caso de 'dobleteo'

FRANCISCO DE ANDA

La Contraloría del Estado solicitó al Injalreso abrir una investigación en torno al caso de Eduardo Sánchez Daniel, quien cobra como director jurídico del organismo y, a la vez, como Abogado C en la Comisaría de Guadalajara.

La titular de la dependencia, Teresa Brito Serrano, formalizó la solicitud a través de un oficio dirigido al director Administrativo y Financiero del Organismo Público Descentralizado, Luis Enrique Urbina Villanueva.

“Le solicito lleve a cabo una revisión documental en concordancia con la normativa aplicable en la materia, con el fin de verificar las posibles irregularidades del caso antes citado actuando en el ámbito de su competencia y de acuerdo a sus atribuciones

disponiendo si así procede de caso su inmediata separación del cargo en tanto se investiga lo correspondiente”, señala Brito en el escrito.

MURAL publicó el jueves que Sánchez Daniel tiene puesto de confianza en el Injalreso –organismo encargado de la rehabilitación de presos mediante el trabajo–, pero, al mismo tiempo, aparece en la nómina de la Policía tapatía con el puesto de abogado.

Sánchez Daniel cobra 30 mil 410 pesos mensuales brutos como director jurídico de Injalreso y 16 mil 338 pesos como Abogado C de la Policía de Guadalajara.

El jueves, el Gobernador Enrique Alfaro advirtió que en su Administración no puede haber servidores públicos que desempeñen dos cargos a la vez y que tengan remuneraciones dobles.

Tardan cinco meses en entregar cuerpo

Desaparecidos. El cadáver de Dillan Francisco fue hallado el 8 de enero, pero como tenían “mucho trabajo” informaron a sus familiares hasta el 19 de junio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A pesar de que el cuerpo de Dillan ya fue localizado, su madre María Merced Castro, no ha podido darle sepultura. Dillan Francisco desapareció junto con su amigo José de Jesús, el pasado 11 de diciembre en la colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá.

Sus restos fueron hallados desde el 8 de enero. Sin embargo fue hasta el 19 de junio, cuando personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas se comunicó con familiares para avisarle que los restos del joven habían sido encontrados en una fosa del municipio tonalteca.

La historia, como en otros casos, se repitió. “Estuvimos buscando y buscando, yo de hecho iba muy seguido al Servicio Médico Forense (SEMEFO), y nos decían que no estaba y no estaba, pero no me explicó que estaba pasando”, expresó la señora María Merced Castro.

“¿Por qué tardaron tanto tiempo en avisarle? Dicen que había mucho trabajo, muchas fosas, antes de hallar a mi hijo y a Pepe. Y que van trabajando por fosas encontradas”, refirió.

Recordó que cuando su cuñada le avisó que habían localizado un cuerpo con las características de su hijo, nunca pensó que lo vería en trozos.

“Yo esperaba ver a mi hijo completo, pero lo dejaron muy dañado, destrozado, la verdad. Mi pregunta es ¿por qué tanto coraje? Porque mi hijo estudiaba y trabajaba. Era un buen muchacho y no me explicó porque, por qué tanta crueldad”, manifestó María Merced.

Ahora, espera que a principios del mes de octubre le entreguen –por fin– el cadáver de su hijo, pero ha sido un proceso difícil.

“Yo voy casi dos veces por semana a SEMEFO, y cada vez que voy reconozco partes de mi hijo, y al parecer, ahí va, poco a poco uniéndose las partes” del cuerpo.

Refirió que Héctor Lara –funcionario del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)– le indicó que falta analizar entre 36 y 38 segmentos anatómicos, por lo que una vez que concluyan empezarán a armarlos.



“La verdad, a mí me gustaría que me lo entregaran completo, y –al parecer– ellos también tratan de unirlos, pero la verdad es algo muy difícil, y no se lo deseo a ninguna madre”, expresó llorando.

Los padres de Dillan están inconsolables. “Nunca pensamos encontrar a mi hijo y a su amigo de esa manera. Es algo inexplicable, te preguntas ¿Por qué? La verdad ellos no hacen daño a nadie, iban a vender un automotivo y sé qué pasó”.

Sobre la evolución cadavérica no tienen respuesta. Solo algu-

na vez le dijeron 22, luego 27 días, “pero he tratado de sacar cuentas y pienso que fue rapidísimo, pero la verdad no puedo decir el día exactamente, pero nos dijeron que tenía como 22 días de evolución cadavérica. Lo cierto es que a mí me ha costado mucho trabajo aceptar, porque tú dices, por qué. Es algo muy feo la verdad”, dijo.

Explicó que primero hallaron piezas que permitieron identificar a su hijo y luego a José de Jesús. A través del Twitter su familia avisó el pasado 31 de agosto que su hi-

jo había hallado sin vida. El sufrimiento que viven o pudieron vivir sus seres queridos también invade ya el pensamiento de la señora Angeles, –madre de Bryan Eduardo Medina Carrillo–, un joven de 18 años que ayer cumplió dos meses desaparecido.

“Empezamos a tener más zozobra de qué es lo que les están haciendo, qué es lo que está pasando con ellos”, dijo.

La madre de Bryan confió que –hasta hoy que tiene un hijo localizable– entiende el dolor de las fa-

1 **María Merced Castro.**
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

2 **Angeles Carrillo.** ELSA
MARTHA GUTIÉRREZ

3 **María Guadalupe Becerra Barragán.** ESPECIAL

lisco, Enrique Alfaro Ramírez, asumió un compromiso con la familia de Bryan. No cumplió. “En Casa Jalisco se comprometió conmigo, me agarró del brazo y me dijo, míreme a los ojos, yo me comprometo con usted que en dos días le tengo un avance, casi casi, aquí le tengo a sus hijos”, recordó la madre de Bryan. Las palabras se las llevó el viento.

Mientras, la familia de Dillan esperan su cuerpo. Es difícil aceptar la muerte, pero más la forma en qué falleció. “A nuestros hijos los buscamos siempre como vivos, desgraciadamente no los encontramos como nosotros queríamos, pero de alguna manera ya nos dimos cuenta que nuestros hijos están en SEMEFO”. —

milias de los desaparecidos, y esa impotencia de no ver resultados en las investigaciones. Al agente de la Fiscalía, reconoció, lo enfrenta. “La verdad, no están haciendo nada, se lo he dicho directamente, y me dice, cómo cree señora que no estamos haciendo nada, es que no hay ningún avance concreto para mí, yo lo percibo así, y él dice, no es el único caso; y hasta ahorita me doy cuenta hasta que me está pasando a mí, que no es el único caso el demi hijo”.

Bryan y su amigo Daniel Rodríguez desaparecieron en Teocaltiche. Iban a comprar chatarra y aluminio. Los cuerpos de seguridad están señalados de haber participado en la privación ilegal de la libertad. Primero fue la policía de Jalostitlán, la cual fue desarmada por el Gobierno del Estado, pero ahora los familiares de las víctimas quieren que se investigue a Comisaría de Seguridad Pública de Teocaltiche.

Ahí sucedió el evento o fue la última comunicación que tuvimos con ellos. Eso podría ayudar a la investigación”.

El gobernador del Estado de Ja-

Desaparece regidora de Cihuatlán, Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ

La regidora independiente María Guadalupe Becerra Barragán, de Cihuatlán, se encuentra desaparecida, aseguran familiares y amigos. Antes, en enero de este año, recibió amenazas, su abogado fue privado de la libertad y ella obligada a desplazarse. Tanto la Secretaría de Gobernación como otras autoridades del Gobierno Federal estaban enterados.

Ya preparan sus amigos y conocidos una manifestación en la capital del Estado de Jalisco, exigiendo que aparezca con vida. La familia no da detalles, guarda silencio. Sin embargo, personas cercanas a ella aseguran que vivía en Guadalajara, no regresó a Cihuatlán, sesionaba a distancia, pero salió sola de su casa y ya no volvieron a saber de su paradero.

Un video ha sido difundido por los mismos amigos de la regidora, que han dado a conocer que se manifestarán para pedir al gobierno de Jalisco que sea localizada con vida.

A la vez se ha difundido un video hecho el 28 de enero de este año y donde la regidora María Guadalupe Becerra Barragán denunciaba haber sido obligada a desplazarse a vivir fuera del Estado de Jalisco, dijo entonces, "derivado de mi desempeño dentro del cabildo al momento de empezar a hacer señalamientos por



María Guadalupe Becerra habría recibido amenazas. CORTESÍA

adquisiciones ilegales, toda una serie de irregularidades del ayuntamiento. Me mandan a gente armada al domicilio y la amenaza fue muy clara y directa".

Dijo entonces haber identificado a dos personas y acusó tanto al presidente municipal Fernando Martínez Guerrero (que llegó respaldado por los partidos PRD y MC) y el secretario general, "fueron quienes me los mandaron".

Aseguró que dio nombres y apellidos, no obstante en la fiscalía se negaron en principio a aceptarle la denuncia y al abogado "lo levantaron y la gente le preguntaba donde estaba la regidora, no he podido regresar a Cihuatlán".

No hay denuncia por la desaparición de la regidora

Cihuatlán. Se informó que una vez que la fiscalía tuvo conocimiento buscó a los familiares

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco no cuenta con denuncia por desaparición de la regidora del municipio de Cihuatlán, Jalisco, María Guadalupe Becerra Barragán.

Según se informó, una vez que la dependencia tuvo conocimiento del hecho, buscó a los familiares pero dicen que “Guadalupe no está desaparecida”, ni tampoco “ha sido víctima de algún tipo de delito”. Sin embargo, la Contraloría Ciudadana Independiente, confirmó que la edil fue vista por última vez el pasado 10 de septiembre en dicha localidad.

“No la localizan y la verdad estoy muy angustiado”, expresó Jorge Carlos Ruiz Romero, presidente de dicha Contraloría. Refirió que ha buscado contactarla a través de varias personas, pero no ha tenido ninguna respuesta. Dijo desconocer si la edil fue privada de la libertad junto con su esposo, hijo y quienes integran su equipo de seguridad personal: “Ella ya tenía seguridad federal, el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación en la Sala Regional

Guadalajara, les había otorgado medidas cautelares y ella traía tres elementos y camioneta blindada, pero no me podí comunicar con los magistrados para ver si ellos tienen información, si le quitaron la seguridad”, comentó.

Afirmó que ha sido amenazada constantemente, luego de presentar varias denuncias sobre funcionarios señalados presuntamente de corrupción. “Hizo también un señalamiento también con el Gobernador porque no la querían apoyar ni para hacer la denuncia en la Fiscalía del Estado. Por eso acudí al Instituto Nacional de las Mujeres, al Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación donde le otorgan se-

La edil fue vista por última vez el 10 de septiembre en la localidad de Cihuatlán

seguridad federal”.

En entrevista, el presidente la Contraloría Ciudadana Independiente, explicó que desde hace dos años la regidora Becerra Barragán, ha sido víctima de violencia política por parte de Fernando Martínez Guerrero, alcalde de Cihuatlán, y del secretario General del municipio, Fernando Medina Flores. ■

Pese a reformas, están en el limbo los delitos sexuales en internet

Lucía cuenta que hace un año su anterior pareja difundió imágenes íntimas entre sus conocidos. No denunció porque no sabía que existía esa posibilidad.

Aunque el Congreso local aprobó en 2017 reformas al Código Penal para tipificar los delitos sexuales por internet, la Fiscalía estatal desconoce cuántas denuncias hay.

El motivo es porque las acciones se clasifican en delitos como corrupción de menores y daños a la moral, entre otros.

También se le pidió información a la Policía Cibernética, que confirmó lo anterior.

Eso incide en la opacidad y contribuye a una “cifra negra” que provoca que no se conozca la dimensión de estos ciberdelitos, explica Jorge Tejada, académico del ITESO.

Proponen corregir los errores con la "Ley Olimpia" en Jalisco

● Hay castigos de hasta 12 años de cárcel para infractores en el Estado

En 2017 se realizaron modificaciones al Código Penal de Jalisco para castigar la publicación en internet de los videos o las fotografías con contenido erótico o sexual, sin el consentimiento de los expuestos, conocido como "sexting". Además, se sanciona el engaño a los menores de edad para tener contacto con ellos o para conseguir este tipo de material, llamado "grooming" o "ciberacoso", así como la práctica de inducir a que otra persona se quite la vida.

Los cambios fueron en los Artículos 135 bis, 142 A y 224, con castigos de hasta 12 años de cárcel para los infractores.

Sin embargo, en las nuevas reformas, llamadas "Ley Olimpia", aunque no sean una legislación en específico, se destaca que no se busca perseguir el "sexting", puesto que esta es una práctica que requiere educación.

"Cuando estos contenidos íntimos salen de lo privado a lo público sin el consentimiento de alguna de las personas involucradas, y esta difusión de contenidos no autorizados viola los derechos humanos, afecta de manera transversal la vida de las víctimas, pero también son acciones dolosas que no están reguladas específicamente de forma integral en la legislación, lo que provoca el nulo acceso a la justicia de las víctimas de esta violencia. El 'sexting' no es el problema, sino la difusión de éste sin el consentimiento de las personas", apunta la "Ley Olimpia".

Además, se indica que se busca ampliar a los involucrados, ya que muchas veces los contenidos se venden en internet sin el consentimiento de las personas, por lo que se dividen según la producción del material, los sujetos involucrados, la afectación y la gravedad en el acoso y la violencia sexual en internet.

De los sujetos involucrados se identifican a los creadores y los administradores de las páginas, los autores y los productores directos de los videos y las imágenes; los que hacen públicas las imágenes o los videos, así como los cómplices y los clientes de las páginas.

"Es por esa razón que este tipo penal no debe ser acotado a que el sujeto activo de origen esté relacionado sólo con la pareja o la expareja como nexo causal del delito, pues ésta es la variante... y acotar esta conducta deja en la indefensión a la víctima", se agrega. Por ese motivo derogaron el Artículo 135 bis. Y añaden un capítulo específico sobre la violación a la intimidad sexual, y otro sobre el "ciberacoso". También se define la violencia digital y proponen elaborar protocolos de actuación en conjunto con la comunidad académica.

Los cambios entrarán en vigor una vez que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado, lo cual todavía no ocurre.



VIOLENCIA. En México se han incrementado las manifestaciones de mujeres, quienes exigen seguridad y justicia.

JORGE TEJADA MONTAÑO (ACADÉMICO DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS Y JURÍDICOS DEL ITESO).

VOZ DEL EXPERTO

Hay resistencia

El hecho de que los delitos berdelitos, en donde, por definición, tiene que haber una prueba pericial". Esto significa que se tendría que acceder a las direcciones de correos electrónicos, los discos duros o las bases de datos, lo que puede representar un trabajo más complicado para las fiscalías. Por ese motivo, recomienda capacitación y un mayor desarrollo de las unidades especiales.

Sobre si es mejor contar con un capítulo especializado en el tema, a diferencia de los cambios de 2017, consideró que eso ayuda a agruparlo por el tipo de delito, además de que socialmente

es positivo para el tema del presupuesto o de las políticas públicas. Agregó que la llamada "Ley Olimpia" tendrá una mejor aplicación porque ya aprovecha la curva de aprendizaje local y nacional.

"Hay un gran movimiento de conciencia contra la violencia de género. En este conjunto de reformas se afinan cosas que ya estaban en la ley". Por último, afirmó que el Artículo 135, que se deroga, ya era viejo, porque se usaba en la década de los setenta del siglo pasado, principalmente para pornografía impresa en las revistas de caballeros.

Hay un gran movimiento contra la violencia de género en el país. En este conjunto de reformas se afinan las cosas que ya estaban en la ley"

Jorge Tejada Montaña, académico del ITESO.



TESTIMONIOS

Padecen violencia

Andrea detalla que su caso ocurrió hace cinco años, cuando asistía a la preparatoria. En ese entonces empezó a salir con uno de sus compañeros, quien le pidió fotografías íntimas.

"Yo no acepté en un principio, pero él seguía insistiendo y, cuando le decía que no, me dejaba de hablar y se enojaba, así que acepté y le mandé mis fotos. Pasaron los días y notaba que mis compañeros me decían comentarios más ofensivos, pero yo nunca pensé que fuera a causa de las fotos".

Entonces terminaron la relación y él negó que hubiera compartido las imágenes con más personas. Asegura que los demás estudiantes la insultaban y la tocaban. El hostigamiento se salió de control porque incluso le decían cosas delante de los profesores, quienes no hacían nada.

Y cuando su madre se enteró, recibió ofensas de ella, en lugar de apoyo. Por eso decidió vivir con una de sus amigas.

"Reporté a mis compañeros y a mi ex novio por lo que había pasado, pero el director de la escuela me dijo que como no tenía ninguna prueba de que mi ex novio hubiera publicado y compartido mis fotos, pues no podía hacer nada, que sólo podía retener el diploma de la graduación por los insultos que recibí, pero fuera de eso ya no había más".

Menciona que, al final, no les hicieron nada y que arregló las cosas con su madre. "No denuncié lo que pasó por miedo a ser juzgada".

Por otro lado, Sonia platica que cuando entró a primero de secundaria comenzó a circular un rumor de que ella había pasado fotografías desnuda a un alumno de tercer grado. Explica que no sabía lo que pasaba, sino que solamente la veían feo.

Cuando se enteró de la verdad, acudió con la directora, a quien le dijo que ella ni siquiera tenía teléfono celular. Allí descubrieron que una de sus compañeras puso la imagen en su estado de WhatsApp, diciendo que era el cuerpo de Sonia.

"Fue horrible porque muchas personas me dejaron de hablar por eso. Hasta que fueron mis papás a hablar con la directora y tras una investigación resultó que era la fotografía de una compañera del turno vespertino. A las dos las suspendieron por un tiempo, pero los padres de la niña que sí era su foto no quisieron demandar al muchacho que la compartió sin su consentimiento".

CLAVES

Deben crear a las unidades especiales

Legislación La diputada Sofía García explicó que, entre las reformas aprobadas, se propone que la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General del Estado cuenten con unidades especializadas en el tema, además de una profesionalización por parte de la Policía Cibernética.

Ejemplo La diputada detalló que cada computadora tiene una dirección única, por lo que los investigadores pueden descubrir de cuales máquinas se suben las imágenes. "Esta profesionalización se tiene que dar a la Policía Cibernética, con perspectiva de género".

Medidas También se toman como referencia las órdenes de protección, para que el agresor no tenga comunicación con la víctima, además de la creación de los protocolos de prevención por parte de las universidades y las campañas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Multas Los infractores recibirán una sanción de cuatro a ocho años de prisión y multas de mil a dos mil Unidades de Medida y Actualización, es decir, entre 80 mil y 150 mil pesos. El agravante es que, si son ocho años de prisión, se les agrega la mitad (hasta 12 años), cuando se trata de una persona menor de edad o un servidor público está relacionado.

Nombre Se llama "Ley Olimpia" en honor a Olimpia Corral, quien promovió la iniciativa luego de que un video sexual dañara gravemente su integridad y su reputación en Puebla. La mujer, quien pensó en quitarse la vida, descubrió que vivir la sexualidad no era un problema, sino que esto lo hubieran compartido sin su consentimiento. Tras un camino difícil, esta legislación ya fue aprobada en 23 Entidades del país.

GUÍA

La reforma

● El Artículo 135 bis indica que, quien obtenga de una persona mayor de edad material con contenido erótico sexual y sin su consentimiento lo divulgue original o alterado, se le impondrá una pena de dos a cinco años de prisión.

● "Cuando el ultraje señalado en el párrafo anterior se cometa a través de las tecnologías de la información o comunicación, se le impondrá al responsable una pena de cuatro a ocho años de prisión", indica la legislación.

● El Artículo 142 A, que forma parte del Capítulo de corrupción de menores, establece que se impondrá de tres a seis años de prisión y una multa de 100 a 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a la persona que facilite, provoque, induzca o promueva en una persona menor de

edad o con quien no tenga capacidad para comprender el significado del hecho, el hábito de la mendicidad; también por consumir alcohol, drogas o sustancias similares; la iniciación o la práctica de la actividad sexual, la realización de actividades sexuales explícitas, actos con connotación sexual, el envío de imágenes o sonidos de sí misma con contenido sexual o la aceptación de un encuentro sexual.

● "Cuando el acto de corrupción se realice a través de las tecnologías de la información y la comunicación, al responsable se le impondrán de seis a 12 años de prisión y multa de 250 a 550 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, sin perjuicio de las penas correspondientes a los demás delitos que en su caso se cometan", añade el documento.

AVANCES

● Suman 23 Estados en el país en los cuales la "Ley Olimpia" está vigente, como Jalisco, Puebla, Yucatán, Ciudad de México, Oaxaca, Nuevo León, Querétaro, Baja California Sur, Aguascalientes, Estado de México, Guerrero, Coahuila, Chiapas, Zacatecas, Veracruz, Guanajuato y Tlaxcala, entre otros.

● La "Ley Olimpia" define la violencia digital como actos de

acoso, hostigamiento, amenazas, vulneración de datos e información privada, así como la difusión de contenido sexual (fotos, videos y audios) sin consentimiento y a través de las redes sociales, atentando contra la integridad, la libertad, la vida privada y los derechos, principalmente de las mujeres.

● Las más vulnerables a sufrir algún tipo de acoso son las mujeres de entre 20 y 29 años, seguidas por el grupo de 12 a 19 años.

● Según el "Módulo sobre Ciberacoso" del Inegi, el único re-

Busca Tlaquepaque que ambulantes no tomen la zona

Impiden instalación de informales en L3

Asegura Municipio que habrá operativo de forma constante en el corredor

JONATHAN COMPTON

La Línea 3 del Tren Ligero es territorio libre de ambulantes en San Pedro Tlaquepaque, por ahora.

Desde la inauguración del transporte el pasado 12 de septiembre, los carritos de vendimia y puestos semifijos hicieron su aparición en la plazoleta de la estación aledaña a la Nueva Central Camionera.

Desde frituras, dulces, cubrebocas, lonches, accesorios para celulares y jugos llegaron a ofrecer en los primeros días de operación, según relataron vigilantes.

Tras los reportes, el Gobierno Municipal implementó un operativo con personal de las direcciones de Inspección y Comercio en Espacios Abiertos para evitar su instalación.

En la semana de estreno —con viajes gratis— los inspectores han retirado hasta una veintena de comerciantes que intentaron aprovechar el espacio público y el flujo de usuarios para el ofrecer sus productos de manera informal.

Según informó el Ayuntamiento, en todos los casos



■ Así lucía ayer al mediodía la estación Central de Autobuses, libre de ambulante.

se les hizo el aperebimiento para retirarse y no se requirió levantar actas circunstanciadas, decomisar mercancía o efectuar arrestos.

Jesús Zepeda, quien vende paletas y helados desde hace más de 10 años por la terminal de autobuses, era uno de los pocos que ayer “merodeaba” en busca de clientes.

“No dejan para nada, andan bien bravos nomás porque esta nuevo, pero al rato se va a llenar (de ambulantes); si es medio injusto porque no

estamos haciendo nada malo y es algo muy mexicano, nada más nos queremos ganar la vida como podemos”, expresó el trabajador.

El dispositivo de seguridad del Ayuntamiento será permanente desde las 8:00 hasta las 21:00 horas en la estación Central de Autobuses y también están fijos agentes de la Policía Vial para impedir que taxis o vehículos de plataforma tomen la vía pública o se estacionen particulares de forma indebida.

También se comunicó que no se entregarán permisos para esta actividad en torno a la nueva infraestructura.

No obstante, en el andador sí hay presencia de boleteros de las empresas de las líneas de autobuses.

En contraparte, en las intermediaciones de la Central Camionera y sobre las banquetas, abundan los puestos de productos diversos, aunque los vendedores aseguran que cuentan con licencias oficiales para operar.

PARA CONCLUIR OBRAS PENDIENTES



Cierran uno de los accesos a la Estación Santuario de la Línea 3

PENDIENTES. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) anunció que la Estación Santuario de la Línea 3 del Tren Ligero cerrará su acceso poniente al público desde ayer hasta el 23 de septiembre por conclusión de obras pendientes, apenas a una semana de que este transporte iniciara oficialmente sus operaciones.

Llevará Frena su plantón al Zócalo de CDMX

JONATHAN COMPTON

Una nueva “avanzada”.

Los miembros del Frente Nacional anti-AMLO (Frena) en Jalisco viajarán hasta la Ciudad de México para formar parte del plantón permanente en la Ciudad de México.

Luego de una primera ocupación en agosto, los detractores del Presidente de la República viajaron desde ayer para realizar una marcha que iniciará en el Monumento a la Revolución y seguirá con la ocupación del Zócalo, este domingo 20 de septiembre.

“No nos moveremos hasta que renuncie Andrés López (...) estamos conscientes de que la única forma de evitar esta dictadura que se está instaurando en el País es



■ En la Ciudad de México realizarán un plantón en el Zócalo para exigir la renuncia de AMLO.

hacer que todos los mexicanos salgamos de nuestra zona de confort y nos unamos, para ejercer nuestro derecho constitucional de cambiar inmediatamente la forma de gobierno”, expresa-

ron los organizadores en un comunicado.

Los integrantes del colectivo se trasladarán con recursos propios y se han organizado por medio de chats y una plataforma en línea para

viajar en autobuses que rentaron o realizarán el trayecto en sus vehículos, llevando a más personas para fortalecer la protesta contra las políticas fallidas del Gobierno federal y la Cuarta Transformación.

En Guadalajara, el movimiento realizó durante las últimas dos semanas una colecta de donativos en efectivo o en especie para montar el campamento, tras caravanas y manifestaciones organizadas desde mayo.

Frena se define como una corriente civil y pacífica, sin patrocinio de partidos políticos u otras organizaciones, que busca detener la agenda comunista en México y lograr la dimisión del titular del Ejecutivo antes de que cumpla su segundo año de mandato.

¿Y LA TERCERA 'GRACIA'?

FERNANDA CARAPIA

Se busca a "La Belleza". Tiene dos años desaparecida.

Pese a que el Ayuntamiento de Guadalajara ya le pagó los 12.1 millones de pesos al escultor Sergio Garval por el conjunto escultórico "Las Tres Gracias", todavía falta una de las piezas.

El compromiso inicial fue que para abril de 2018 "La Alegría", "La Abundancia" y "La Belleza" estarían en el camellón central de Lázaro Cárdenas y Fuelle, pero no se cumplió.

En enero de 2019 el artista fue multado con 1.2 millones de pesos; "La Belleza" debió colocarse el 29 de junio. Tras 15 meses, no aparece.

Se pidió información al Municipio sobre el incumplimiento, pero no hubo respuesta.

"Las Tres Gracias" forman parte del programa de Arte Público, creado en la pasada Administración con un presupuesto de 62 millones de pesos para 10 esculturas. Hubo polémica por la falta de transparencia en la selección de los artistas.

■ "La Abundancia" y "La Alegría" ya están montadas y se adecuaron espacios peatonales y un puente para poder apreciarlas.



Ángel Llamas

Covid-19

624 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

0.7%

ACTIVOS ESTIMADOS: **34,040**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:
(Muertes por cada 100 contagios)

Morelos	19
BC	18
Chiapas y Sinaloa	17
Hgo., Edomex y Tlax.	15
Camp., Chih. y Q. Roo	14
Puebla y Veracruz	13
Jalisco, Nay. y Sonora	12

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Monterrey	742
Mérida	635
Iztapalapa	605
Gustavo A. Madero	571
Puebla	566
Centro	551

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 100 días, según la Ssa.



NUEVO LEÓN*

Contagios: **35,497**
Muertes: **2,773**

49.6 activos por cada 100 mil habitantes**

8 muertes por cada 100 contagios

JALISCO

Contagios: **24,139**
Muertes: **2,944**

21.1 activos por cada 100 mil habitantes**

12 muertes por cada 100 contagios



* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

GUANAJUATO

Contagios: **38,042**
Muertes: **2,692**

42.7 activos por cada 100 mil habitantes**

7 muertes por cada 100 contagios

VERACRUZ

Contagios: **31,561**
Muertes: **4,026**

12.9 activos por cada 100 mil habitantes**

13 muertes por cada 100 contagios

EDOMEX

Contagios: **76,192**
Muertes: **8,889**

19.5 activos por cada 100 mil habitantes**

15 muertes por cada 100 contagios

TABASCO

Contagios: **30,621**
Muertes: **2,739**

33.8 activos por cada 100 mil habitantes**

9 muertes por cada 100 contagios

CDMX

Contagios: **115,791**
Muertes: **11,491**

68.4 activos por cada 100 mil habitantes**

8 muertes por cada 100 contagios

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

24,139
CASOS POSITIVOS (220 MÁS QUE AYER)

2,882
CASOS SOSPECHOSOS

1,779
CASOS ACTIVOS

2,944
MUERTES (40 MÁS QUE AYER)

Autoridades deben priorizar en estrategias para salvar las vidas

Webinar. Académico de la UdeG aseguró que otra pandemia es “la violencia homicida criminal”

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La pandemia por covid-19 es la principal amenaza a la seguridad nacional mexicana, y las autoridades de Jalisco deberían de priorizar las estrategias para salvaguardar las vidas humanas antes que otros temas, afirmó este viernes el especialista en seguridad pública y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), doctor Marcos Pablo Moloensnik.

Durante el webinar “Covid-19: El futuro de la seguridad pública”, organizado por esta casa de estudios y Jalisco a Futuro, el investigador del Departamento de Estudios Políticos, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), dijo que el tema prioritario de la seguridad es la atención de la contin-

gencia sanitaria, porque “el derecho a la vida es el más sagrado de los derechos humanos”.

Señaló que la otra pandemia es “la violencia homicida criminal”, pues 70 por ciento de los asesinatos son cometidos por el crimen organizado en una entidad en la que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tiene una presencia importante.

En medio de la crisis humanitaria “sin parangón” y la violencia, el gobierno estatal ha establecido como prioridad la reforma policial y ha dejado de lado la política de prevención de contagios, permitiendo que el transporte público circule lleno de personas, muchas de ellas sin cubrebocas, y que en las oficinas gubernamentales se permita la presencia de personas sin la distancia mínima de seguridad, denunció el especialista. Cuestionó si en este contexto la reforma policial debe de ser prioritaria en la agenda pública, pues este tipo de cambios suelen ser “disruptivos, traumáticos y costosos”, pues afecta a la cultura organizativa y a los cuerpos de seguridad pública. ■

Proceden contra escuelas por clases presenciales

Covid-19

FERNANDA CARAPIA

Por dar clases presenciales sin que todavía esté autorizado, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ya inició los procedimientos de sanción a tres escuelas.

Pedro Díaz Arias, subsecretario de Educación Básica de la SEJ, señaló que se reci-

bió el reporte de 16 planteles que retomaron sus clases de forma habitual, es decir, con la presencia de alumnos en las aulas.

De éstos, siete ya fueron inspeccionados y el resto está en proceso de supervisión.

“Uno, efectivamente tenía clases presenciales, dos más estaban dando asesorías, pero con un horario mayor al permitido por el protocolo, y los otros cuatro estaban cumpliendo con el protocolo, no se identificó ninguna anomalía”, comentó el funcionario estatal.

A estos planteles ya se les levantó el acta correspondiente, ahora iniciará el proceso donde ellos tendrán la oportunidad de defenderse y presentar pruebas.

“Se está poniendo a disposición del área correspondiente de la Secretaría para su valoración y determinación, en su caso, si es que alcanzan la sanción, pero no hemos determinado la sanción, que le tocará a la Dirección General Jurídica”.

El 26 de agosto MURAL publicó que en el Instituto Cardiff, en Chapalita, se ofre-

ció a los padres seis modalidades para regresar a clases, una de ellas, presencial, pese a que la SEJ no ha autorizado el regreso a las aulas y sólo permite asesorías frente a frente que no superen los 45 minutos.

No se informó si entre los colegios sancionados está este instituto.

El jueves pasado, el Gobierno del Estado dio a conocer los protocolos para el regreso a clases presenciales, pero no dio fecha para que los alumnos vuelvan a las escuelas.

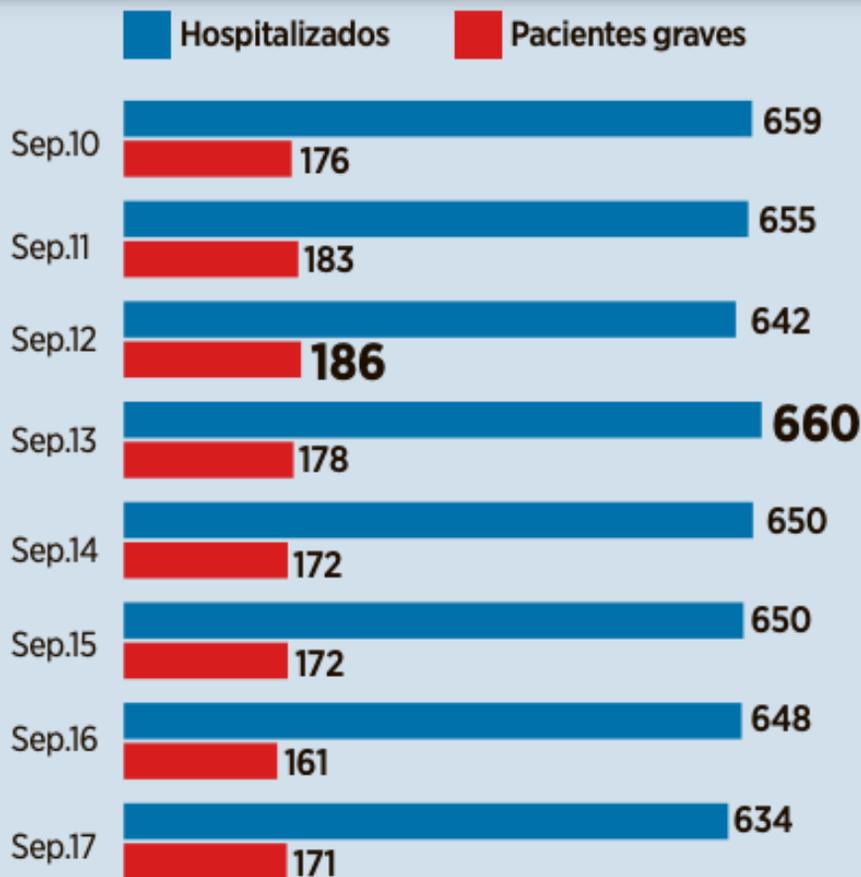


610972000313

‘Respiran’ hospitales

Pese a que el número de contagios de Covid-19 se mantiene a la alza, la ocupación hospitalaria en Jalisco tiene una tendencia a la baja.

- Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en la última semana se pasó de 659 personas internadas en hospitales públicos a 634, una reducción de 3.79 por ciento.
- Esta es la segunda semana que el número de pacientes en hospitales públicos baja.
- La ocupación hospitalaria es uno de los parámetros fijados por el Ejecutivo para apretar el llamado “botón de emergencia”.
- Si se llega al 50 por ciento de las camas habilitadas, es decir, mil 369, se detendría toda actividad en Jalisco por 14 días.



EN ZONA METROPOLITANA

Guadalajara, con más empleos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Datos del IMSS refieren el registro de 4 mil 121 nuevos puestos de trabajo en la Perla Tapatía

Durante el mes de agosto, Guadalajara fue el municipio metropolitano con mayor generación de empleo, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG).

Los datos refieren el registro de 4 mil 121 nuevos puestos de trabajo, de los cuales,

poco más de tres mil son de carácter permanente, informaron autoridades tapatías, que destacan la aplicación de 300 millones de pesos para el apoyo a micro y pequeñas empresas, lo que permitió conservar cerca de mil 500 puestos de trabajo.

Asimismo, con el programa Guadalajara está contigo, se ha apoyado a mil 230 mujeres con créditos con la finalidad de contribuir a la conservación de empleo y autoempleo, además del programa La Ciudad te Espera, que ofreció prórrogas para el pago de licencias y condonaciones en el pago de permisos para tianguis, comercios en espacios abiertos y mercados, en beneficio de 50 mil comerciantes y 300 emprendedores y empresarios.

También se implementó el proyecto



Además de empleos el gobierno municipal apoyó a empresas con recursos. CUARTOSCURRO

Guadalajara en Línea, que significó capacitación a más de 360 mil empresarios y emprendedores, mientras que con Empeprende Guadalajara se otorgó financiamiento a empresas.

“Es importante señalar que para dar fuerza a la reactivación económica están en marcha diferentes acciones, entre estas, la supervisión y acompañamiento en la reapertura gradual de los establecimientos comerciales, garantizando el cumplimiento de los protocolos sanitarios, y la plataforma Empleo cerca de ti,

300

MILLONES DE pesos a micro y pequeñas empresas de parte del gobierno municipal.

que conecta a empleadores con buscadores de trabajo; actualmente hay más de mil 200 vacantes ofrecidas por cerca de 400 empresas”, agregó el Gobierno de Guadalajara mediante un comunicado.

Destaca GDL en generar empleos

FERNANDA CARAPIA

En agosto, Jalisco generó 18 mil 285 nuevos empleos, de los cuales el 22.5 por ciento están en Guadalajara.

Con 4 mil 121 puestos creados el mes pasado, Guadalajara está en segundo lugar estatal, tan sólo por debajo de Tala, que consiguió abrir 4 mil 231 espacios, re-

velan cifras del Seguro Social, dadas a conocer por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

“En Tala, que es el Municipio con más empleos generados, se compone de 4 mil 230 permanentes y 1 eventual. Por su parte, Guadalajara tuvo 3 mil 34 permanentes y mil 087 empleos eventua-

les, mientras que Tlaquepaque registró mil 58 permanentes y 335 eventuales”, indica el IIEG.

De los 125 Municipios de Jalisco, 72 registraron un incremento en la generación de empleos formales.

En un comunicado, el Ayuntamiento tapatío señaló que esto se logró gracias la bolsa de 300 millones de

pesos para apoyar a la micro y pequeña empresa, lo que permitió conservar cerca de mil 500 empleos.

El IIEG informó que Zapopan tuvo una mayor pérdida de empleos, con mil 150 trabajadores menos en el mismo periodo.

En total, 41 Municipios registraron una pérdida global de 2 mil 425 empleos.

Destacado

Según datos del IMSS, la capital de Jalisco registró el mayor número de nuevos empleos formales.

18,285

puestos nuevos en agosto.



Mil 230 mujeres recibieron créditos. ESPECIAL

En Guadalajara hay más de 4 mil nuevos empleos

Pandemia. 72 municipios registraron un incremento en la generación de puestos formales, con un total de 18 mil 285

REDACCIÓN GUADALAJARA

Guadalajara es el municipio de la Zona Metropolitana que generó más empleos en agosto.

De acuerdo con un comunicado enviado por el Ayuntamiento, durante este periodo se registraron 4 mil 121 nuevos puestos, de los que más de 3 mil son permanentes.

Estas cifras fueron proporcionadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IEEG).

El documento resalta que en Jalisco, 72 municipios registraron un incremento en la generación de empleos formales con un total de 18 mil 285 nuevos pue-

tos de trabajo. En días pasados y como parte de la estrategia de la contingencia sanitaria ocasionada por el coronavirus, el gobierno tapatío destinó 300 millones de pesos para apoyar a micro y pequeñas empresas, lo que permitió conservar cerca de mil 500 puestos de trabajo.

Además, dice en el comunicado, con el programa Guadalajara está contigo se apoyó a mil 230 mujeres con créditos para la conservación de empleo y autoempleo. Con el programa La Ciudad te espera se dieron prórrogas para el pago de licencias y condonaciones en el pago de permisos para tianguis, comercios en espacios abiertos y mercados, en beneficio de 50 mil comerciantes y 300 emprendedo-

res y empresarios. También se implementó el proyecto Guadalajara en Línea con el que se ha otorgado capacitación a más de 360 mil empresarios y emprendedores, mientras que con Empeprende Guadalajara se otorgó financiamiento a empresas.

Para dar fuerza a la reactivación económica están en marcha diferentes acciones, entre estas, la supervisión y acompañamiento en la reapertura gradual de los establecimientos comerciales, garantizando el cumplimiento de los protocolos sanitarios, y la plataforma Empleo cerca de ti, que conecta a empleadores con buscadores de trabajo; actualmente hay más de mil 200 vacantes ofrecidas por cerca de 400 empresas. ■



■ La mayor caída fue en sectores como el turismo, que tiende a recuperarse más ágilmente.

Prevén ágil ‘rebote’ económico

FERNANDA TAPIA

Aunque la recuperación a nivel nacional será lenta, en Jalisco se estima que la economía tendrá un rebote importante en 2021, según expertos.

Hugo Briseño, profesor de la Facultad de Empresariales de la Universidad Panamericana (UP), explicó que el impacto económico de la pandemia en Jalisco – que es la suma de lo que cayó la economía más lo que el Estado estimaba crecer– será del 12.3 por ciento, lo que lo coloca en el lugar 22 nacional.

La caída se debió principalmente al impacto en el turismo y en las exportaciones, que representan casi el 25 por ciento de su PIB. Sin embargo, estos sectores también tienden a recuperarse más rápidamente.

Entre los factores que impulsarán esta recuperación está que Jalisco tiene el 59 por ciento de su producción en sectores de alto crecimiento, y más de 901 clases de actividad económica.

A nivel nacional, la recuperación será larga y pequeña, ante la falta de un control efectivo de la pandemia y de apoyos a las empresas y la inversión, señaló Israel Macías, economista de la UP.

Listo tramo Mascota-Puerto Vallarta

Obras. El tiempo de recorrido en esta carretera nueva será de alrededor de una hora con 15 minutos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Viajar de Mascota a Puerto Vallarta tomará alrededor de una hora con 15 minutos. Esto será posible luego de la conclusión de la obra de la carretera que conecta estos dos municipios.

A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que se invirtieron 230 millones de pesos.

“Me da mucho gusto poder entregar terminada una de las obras grandes en materia de recuperación de carreteras, que iniciamos desde el año pasado. Un esfuerzo muy importante porque la carretera Mascota-Puerto Vallarta, era una de las más lastimadas de Jalisco, una obra en la que nunca se le dio mantenimiento adecuado, una carretera que estaba en condiciones de operación con alto

riesgo, muy peligrosa para transitar y tras esta intervención, la tenemos finalmente como nueva”, detalló el mandatario.

Durante su gira por la Región Costa Sierra Occidental, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que las condiciones en las que se encontraba anteriormente este tramo carretero generaban que el tiempo de traslado fuera mayor; hoy el recorrido desde Mascota hasta Puerto Vallarta, pasando por San Sebastián del Oeste y la comunidad de Las Palmas, se puede hacer en una hora con 15 minutos, aproximadamente.

En el documento enviado, el funcionario destacó que así como esta obra tiene sus beneficios, también lo tendrá la obra sexenal de construcción de la carretera Talpa de Allende-Llano Grande-Tomatlán, que contempla 120 kilómetros con una inversión de 918 mdp y tiene un avance del 40 por ciento.

En Mascota, dijo que este municipio también se verá beneficiado con 4 millones de pesos del Programa de Empeñados A Toda Máquina de la



Para mejorarla se invirtieron 230 mdp. ESPECIAL

Secretaría, destinado a la reparación de 12 vialidades deterioradas, ubicadas en comunidades que desde hace años no registraban obra pública.

“Un proyecto que va a tener un gran alcance y aquí ya están algunas de las personas que van a trabajar, aquí está el encargado de la operación de las máquinas, del programa A Toda Máquina que nos están dando muchísimo apoyo, aquí es donde se ve el beneficio de tener maquinaria propia de los municipios”, refirió Alfaro Ramírez.

El servidor público entregó la obra ya concluida para la rehabilitación del Hospital Comunitario de Mascota, que atiende emergencias y enfermedades de habitantes de este y municipios aledaños. La inversión para este nosocomio fue de 9.71 millones de pesos.

Además se realizó un recorrido de supervisión de la construcción del nuevo módulo de aulas y laboratorio del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez de Mascota, cuya inversión es de 10.27 millones de pesos. ■

Abierto el registro del curso de preparación para examen de la UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hasta el 25 de septiembre estará abierto el registro para ingresar al Curso de Preparación para el Examen de Ingreso a Licenciatura –Prueba de Aptitud Académica (PAA)– en la Universidad de Guadalajara (UdeG), esta vez en modalidad virtual, que iniciará el 28 de septiembre y conclui-

rará el 5 de noviembre, informó el maestro Jonathan Ryan Martínez Chavira, titular de la Coordinación de Servicios Estudiantiles (CSE).

De mil personas que tomaron el curso el semestre pasado para ingresar al calendario 2020-B, fueron aceptadas 60 por ciento entre aspirantes a preparatorias y centros universitarios; pero en

esta ocasión será sólo para los aspirantes a nivel licenciatura.

“Estos cursos se realizan desde hace 20 años, y nos llegan peticiones de estados como Michoacán, Estado de México, Puebla, Monterrey y Ciudad de México, e incluso de países como Venezuela, Colombia y Estados Unidos han mostrado interés en este servicio”, dijo.

La pandemia por coronavirus orilló a que el curso se mudara desde el semestre pasado a la plataforma virtual, <https://cursosudg.mx/>

El alumno es libre de ingresar a la plataforma las 24 horas del día, los siete días de la semana, y conforme el número se distribuyen con un grupo de profesores. ■

Afectan los baches tramo en Tonalá

La otra cara del Periférico

Ponen en riesgo a conductores; vecinos denuncian falta de alumbrado

FERNANDA CARAPIA

El Periférico tiene dos caras y la peor está en Tonalá.

Con la construcción de Mi Macro Periférico el Anillo Vial fue sometido a una cirugía mayor, pero no alcanzó para la parte de Tonalá.

Mientras que el Periférico tiene un “rostro” terso y suave en los tramos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, por donde pasará el sistema de transporte masivo, en Tonalá está cacarizo por tanto bache.

El mal estado en el pavimento inicia en la Calle Zapotlanejo, con baches, montículos de material acumulado y otros desperfectos que ponen en jaque a los conductores.

En la incorporación del Nuevo Periférico con el Viejo, en Camino a Colimilla, los hoyos obligan a los conductores, que en su mayoría circulan a exceso de velocidad, a frenar de forma imprevista o dar volantazos.

“Está peligroso, me ha tocado ver un par de choques y personas a las que se les ponchó la llanta por caer en los baches”, comentó Lucrecia Mendoza, quien vive en la zona.

Entre Camino a Colimilla y Avenida Matatlán hay al menos 48 hoyos de diversos tamaños y, en tramos, la circulación se complica porque están uno seguido del otro. En ambos sentidos es lo mismo.

Durante las lluvias, el riesgo incrementa porque el agua abre nuevos baches y hace más grande los existentes, además de que los tapa, lo



Jorge Rangel

CORRUGADO. El Periférico en Tonalá, entre la entrada a Colimilla y la de Matatlán, luce lleno de hoyos e imperfecciones que, con falta de alumbrado, ponen en riesgo a conductores.

que impide que los conductores los vean.

El daño en el pavimento se prolonga hasta la Calle López Cotilla, donde inicia la Avenida Tonaltecas, rehabilitada en la pasada Administración estatal.

Vecinos de la zona denunciaron además la falta de alumbrado público, lo que incrementa la inseguridad.

“A mí ya me asaltaron una vez bajando del camión, no se veía nada y me quitaron todo lo que traía”, lamentó Ernesto Ruiz, quien vive en San Gaspar.

En noviembre de 2019 inició la construcción de Mi Macro Periférico y como par-

te de los trabajos se sustituyó la superficie de rodamiento de asfalto por concreto hidráulico que garantizaría una vida de 30 años. En total rehabilitarán los 41.5 kilómetros por donde pasará el sistema de transporte, de Carretera a Chapala a Avenida Artesanos.

Tonalá quedó fuera; se hicieron algunos trabajos, pero no en el tramo que conecta con Avenida Tonaltecas.

“Estaría bueno que se siguieran hasta acá, siempre se olvidan de esta parte del Periférico y nosotros le batallamos con los baches y la falta de luz”, lamentó Mónica Lara, habitante de la zona.

TONALÁ ACUSAN OLVIDO DE AUTORIDADES

Solicitan limpieza contra el dengue

Los vecinos de la Colonia Pachaguillo, del municipio de Tonalá, denuncian la presencia en las cercanías del mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue, y piden la limpieza de la zona ya que temen enfermar.

A diferencia de Pachaguillo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha realizado labores de limpieza en otras colonias tonaltecas como Villas de Andalucía, en donde se aplicaron medidas sanitarias esta misma semana.

Si bien los habitantes de la zona no se han acercado a las autoridades, ya que creen que “no se hará nada” al no haber alguien que atienda el lugar en un periodo prolongado, consideran que “sería importante no solo limpiar

la zona sino revisarla periódicamente, pues es un problema recurrente”.

En las últimas 10 semanas, algunas de las colonias intervenidas por la SSJ en Tonalá son Jalisco, Zalatitán, San Gaspar, Lomas de la Soledad, Lomas de Camichín, Tulipanes, Camichines, Los Pocitos o Puerta del Sol.

Tonalá suma 91 casos ante la SSJ y con ello se posiciona como el sexto municipio con mayor número de casos de dengue en la Entidad. A nivel estatal, con corte epidemiológico al 14 de septiembre, hay dos mil 372 casos por dengue, la cifra más alta a nivel nacional. En las últimas seis semanas, 24 jaliscienses se enfermaron por día de este virus.



La línea continua impediría que los automovilistas cambiaran de carril, según la norma vial.

Confunde línea en L. Cárdenas

Las marcas nuevas en el nodo Los Cubos complican a los conductores

SARA OCHOA

Una complicación tienen los automovilistas que circulan por el nodo vial Los Cubos.

El balizado recién instalado sobre Avenida Lázaro Cárdenas, casi a la altura de Avenida Vallarta, en Zapopan, puede confundir a quienes transitan por la zona.

En la zona se colocó una línea blanca continua que, de acuerdo con la Ley de Movilidad y Transporte, impediría a los automovilistas rebasar o cambiar de carril, justo en la zona donde la primera avenida se divide para enviar el tráfico hacia Vallarta, Patria o Manuel J. Clouthier.

Durante un recorrido ayer, MURAL corroboró que la división de carriles causa confusión en los conductores que buscan una salida para continuar

su trayecto, al no saber si pueden desviarse o no hacia la avenida de su preferencia.

“Quien lo hizo no utiliza el sentido común al conducir, pues la mayoría de los vehículos que van por la lateral de Lázaro Cárdenas tienen como ruta ingresar a los carriles centrales para continuar por Avenida Vallarta, y los menos van hacia Clouthier o Patria”, describió un usuario de la ruta.

“El problema que ahora generan al usar una línea continua, es que ‘técnicamente’ ahora no se puede cambiar de carril en ninguno de los dos lados porque pusieron una raya continua”.

Y aunque la zona sí ha sido escenario de accidentes automovilísticos en esos intentos de cambiar de carril, para los usuarios el balizado no es la respuesta, sino una modificación al nodo vial que permita un mejor flujo de los vehículos.

“Es poner un curita en donde requiere cirugía mayor”, concluyó el conductor.

Honran a jeeperos

JULIO CÁRDENAS

La tragedia que se vivió hace un año por la crecida de un arroyo del Bosque de La Primavera, fue recordada ayer por vecinos del corredor de López Mateos Sur.

Alrededor de 15 personas se reunieron ayer en el camellón de la Avenida López Mateos Sur al cruce con Bulevar Bosques de Santa Anita, en Tlajomulco, a encender una vela y plantar helechos y gardenias en honor a cuatro personas que perdieron la vida al ser arrastradas por la corriente del Arroyo de La Culebra.

“La plantación de hoy es por ellos y por ellas, por los que ya no están a causa de las inundaciones de 2019 donde los vecinos de la zona observamos negligencia gubernamental y de las inmobiliarias”, señaló Emmanuel Arriero, vocero



Cortesía

■ Los vecinos plantaron helechos y gardenias y se manifestaron por acciones del Gobierno municipal.

de Palomar Unido.

Los asistentes reclaman al Municipio la publicación del nuevo Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), la elaboración de mapas de riesgo y la implementación de una alerta tecnológica ante situaciones de riesgos naturales, pues el riesgo de inundación en esa zona continúa.

Desatiende AMG riesgos en sismos

Señalan ingenieros rezago en medidas de prevención para evitar tragedias

JULIO CÁRDENAS

Aunque ya hay avance en las normas de seguridad estructural de edificaciones, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) sigue siendo vulnerable a eventos sísmicos.

A tres años del sismo de 7.1 de magnitud que dejó 396 muertos en el País, y en el Día Nacional de Protección Civil, el AMG carece de una

red acelerográfica amplia y moderna para detectar movimientos telúricos de la tierra que contribuyan a la cultura de prevención.

“Sí se tiene que hacer una actualización y una ampliación de la red, pero eso obviamente se tiene en función de un presupuesto el cual ronda alrededor de los 12 millones de pesos”, señaló Bernardo Sáenz, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

“El Colegio no tiene ese recurso, buscaremos la forma de apoyo en las autoridades, incluso con empresas

que les importe la seguridad para obtener esos recursos y ampliar esta red y modernizarla”.

Actualmente el CICEJ tiene una red con siete puntos de monitoreo en el AMG, pero Sáenz reconoció que no cuenta con tecnología de punta.

Además, señaló que el AMG carece de un inventario de estructuras en riesgo. Ayer anunció que el CICEJ realizará visitas de inspección ocular a 24 edificios de la metrópoli en coordinación con autoridades estatales.

Y aunque sí hay avances en la actualización y homo-

logación de reglamentos en materia de construcción a cargo del Imeplan, todavía falta emitir ocho de 12 normas en seguridad estructural para que sean aprobados por los nueve Municipios Metropolitanos.

“Evidentemente no estamos afirmando con esto que estamos en el nivel óptimo, pero sí al menos en la ruta de que podamos hablar un lenguaje común, que los Municipios tengan herramientas de dictaminación y evaluación para aprobar proyectos en una base homologada”, expresó Mario Silva, director del Imeplan.



■ El 19 de septiembre de 2017, un sismo magnitud 7.1 sacudió varias ciudades, incluida CDMX, y causó 396 muertes.



SOCIALIZACIÓN. Trabajadores de la Secretaría de Transporte informaron a los pasajeros de la Zona Metropolitana de Guadalajara sobre las modificaciones que habrá en 12 rutas que circulan por Zapopan tras la puesta en marcha de la Línea 3.

Desde hoy, otras 12 rutas cambian derrotero en Zapopan por Línea 3

A partir de hoy, otras 12 rutas del transporte público que circulan por el municipio de Zapopan tendrán modificaciones en su derrotero debido a la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, que inició operaciones la semana pasada.

La C88 (161 Milpillas y 161 Mirador del Bosque) y la C89 (Copala) tendrán su terminal en la Estación Periférico Belenes.

La T16B (275F Nextipac), T16B1 (275F Ángeles de Nextipac), T16B C03 (633 Las Agujas), T16B C04 (633 Villas de las

Lomas) y C84 (631) concluirán en la Estación Zapopan Centro.

La T16A C01 (163 Valle de Los Molinos) llegará a la Estación Plaza Patria, mientras que la T16B C05 (633 Palermo) y la C85 (631A) terminarán en la Estación La Normal.

La C120 (25) también ajustará su recorrido. Al ir por Circunvalación ya no dará vuelta por Avenida Alcalde. Seguirá por esa misma vía y doblará en Ávila Camacho para luego girar en Avenida Patria.

Su última parada será en la

Colonia Volcán Colli, ubicada en Zapopan.

Hace una semana se anunció el ajuste en ocho rutas que circulan por Guadalajara y que ya arriban al Centro de Transferencia Multimodal (Cetram) de la Línea 3 del Tren Ligero, que se encuentra de manera subterránea en la Estación La Normal.

Además de estas 20 rutas que transitan por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se prevé que otras cinco que recorren Tlaquepaque lleven a cabo este cambio el sábado 26 de septiembre.

Pese a las medidas de confinamiento por la pandemia

‘Aceleran’ muertes en percances viales

Hubo 29 por ciento más decesos por choques, vuelcos y atropellamientos

TANIA CASILLAS

Aunque había menos autos en las calles, los conductores participaron en más accidentes mortales.

Debido a las medidas para evitar contagios de Covid-19, la rutina de los automovilistas cambió este año, sin embargo, las muertes por choques, atropellamientos y vuelcos aumentaron un 29 por ciento.

Del 1 de enero al 15 de septiembre de 2019 hubo 591 personas fallecidas en accidentes viales, mientras que en el mismo periodo de 2020 fueron 763, de acuerdo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El aumento incluso se dio en los primeros tres meses de confinamiento, pues en marzo, abril y mayo de este año sumaron 260 decesos y en el mismo lapso de 2019 se registraron 215.

Francisco de Anda Orellana, especialista en seguridad vial, indicó que esto no



Riesgo en el camino

Los accidentes mortales aumentaron en el periodo del 1 de enero al 15 de septiembre.

591

personas murieron en 2019.

763

decesos hubo en este año.

es prueba de que la gente no acató las medidas de confinamiento, sino que las calles vacías dejaron más espacio para que los choferes “le pisaran”.

“El que haya menos tráfico hace que las velocidades se incrementen, entonces, la mayoría de esas muertes son atribuibles a las velocidades inadecuadas”, sostuvo.

Aclaró que las personas no manejaron conforme a las situaciones a su alrededor, por ejemplo, no tomaron en cuenta si había lluvia, o si era paso para peatones y ciclistas.

“Normalmente, aunque haya otros factores, que pueden ser por ejemplo: el cinturón de seguridad, podría haber algo de alcohol, más

bien sería la velocidad como tal porque, si no hay velocidad, no hay lesiones graves”, abundó.

Según las estadísticas del IJCF, este año 11 niños de entre 0 y 5 años fueron atropellados, en contraste contra los 5 que fallecieron en 2019 por la misma causa.

Para de Anda Orellana es importante considerar que los menores transitan las calles más allá de sus escuelas.

“Tenemos que pensar cómo recuperar espacio donde los niños están frecuentando, donde los niños transitan, es decir, una mejora en las condiciones de las banquetas y de esa manera garantizar su seguridad”, aclaró.

Asimismo, consideró que la pandemia es un buen momento para realizar obras públicas, pues el costo político sería mucho menor ya que las personas no verían afectada su rutina.

“Que no solamente se busquen los operativos y las campañas, sino, más bien la modificación de las calles, para que las propias calles, por su propio diseño, generen velocidades seguras en cualquier condición”, pidió.

Tuvo denuncia en su historial

Inspector municipal enfrentó acusación y sufrió un ataque a balazos en 2006

MURAL / STAFF

César Lara, el inspector de Tlaquepaque que murió tras ser baleado hace unos días, estuvo en el ojo público en un par de ocasiones.

En 2018 fue denunciado junto con otros servidores públicos y en 2006 sobrevivió a un balazo durante una riña ocurrida en un bar en Guadalajara. Sobre el primer caso, también hubo una queja ante Derechos Humanos.

Según registros periódicos, esa vez, los propietarios de una empresa de reciclaje acusaron que personal del Ayuntamiento les había pedido un 'moché' de 500 mil pesos para abrir la planta que tenían en la Colonia La Micaelita, y que había sido clausurada con anterioridad tras ser escenario de un incendio.

Lara no estuvo entre los señalados de pedir el di-

nero, pero sí de estar involucrado en el problema junto con otros compañeros.

Hace 14 años, por otro lado, resultó herido en una pelea con saldo mortal.

El hombre estaba en un negocio denominado "Vikingos" cuando un cliente le disparó a él y a otro sujeto luego de una discusión entre dos mujeres.

La segunda víctima falleció y Lara resultó con una lesión a la altura de la espalda baja, en el costado derecho.

Una versión alterna de ese hecho sostuvo que el conflicto se originó cuando el presunto agresor comenzó a maltratar a la mujer que llevaba de acompañante.

El 10 de septiembre, el inspector fue agredido a balazos en la Colonia Santa Anita, en Tlaquepaque, después de recibir amenazas y golpes por los dueños de un bar que clausuró en la misma zona.

El servidor público estuvo internado en el Centro Médico, sin embargo, falleció el jueves.

EN TODO JALISCO

Abren convocatoria para 253 policías

ELIZABETH IBAL

La Secretaría de Seguridad del Estado reclutará a personas interesadas en ayudar

Para fortalecer el estado de fuerza, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) se abrió una convocatoria de reclutamiento para policías preventivos, policías viales y custodios. Serán 253 vacantes las que están disponibles para policías preventivos, viales y custodios.

Los beneficios que la SSE ofrece a quienes se enlisten son: sueldo base, bonificaciones, prestaciones superiores a las de ley, seguro de vida, afiliación al Instituto de Pensiones del Estado, descuentos en varias empresas y acceso al Club Deportivo Desspeja, entre otras.

Cada aspirante será evaluado y quienes sean aceptados tomarán el Curso de Formación Inicial con duración de seis meses.



Los interesados recibirán capacitación y adiestramiento. CORTESÍA SSE

Los requisitos que los interesados deben cumplir son: ser mexicano de nacimiento, tener entre 18 y 35 años; nivel de estudios bachillerato, como mínimo; disponibilidad para viajar; no estar inhabilitado como servidor público; licencia de manejo vigente y aprobar las evaluaciones médicas, físicas, de control y confianza.

Cada aspirante será evaluado y quienes sean aceptados tomarán el Curso de Formación Inicial con duración de seis meses, en el cual serán capacitados en derecho policial, derechos humanos, marco normativo de la función policial, uso de la fuerza, primeros auxilios, defensa policial y armamento y tiro policial, además de otros temas.



SEGURIDAD RECLUTAMIENTO

Gobierno estatal contratará a más de 250 policías

La Secretaría de Seguridad Jalisco informó ayer que contratará a más elementos para fortalecer a su comparación. Serán 253 elementos que cubrirán espacios no solo preventivos de la Policía Estatal, sino también de la Policía Vial y para servicios de custodia.

La dependencia estatal señaló que entre los beneficios ofrecidos se encuentran: sueldo base, prestaciones, bonificaciones, seguro de vida, acceso a club privado, entre otras.

Cada aspirante interesado será evaluado por la dependencia, y quienes sean aceptados tomarán el Curso de Formación Inicial con duración de seis meses, en el cual serán capacitados en derecho policial, derechos humanos, marco normativo de la función policial, uso de la fuerza, primeros auxilios, defensa policial y armamento y tiro, entre otros temas, indicó la Secretaría.

La primera etapa del reclutamiento consiste en un prerregistro, que los candidatos pueden llenar ingresando a la página web <https://tenecesitamos.jalisco.gob.mx/>.

Los requisitos que los interesados deben cumplir son, entre otros, ser mexicano de nacimiento, tener entre 18 y 35 años de edad, un nivel de estudios mínimo de bachillerato, no tener suspensiones o haber sido inhabilitado como servidor público y aprobar diversas evaluaciones, entre ellas la prueba de control de confianza.

Va Guadalajara vs. venta de celulares en tianguis

MARTÍN AQUINO

La venta de dispositivos electrónicos como celulares y tabletas podría quedar prohibida en tianguis de Guadalajara.

Aunque falta el aval del Pleno, ayer Comisiones del Cabildo tapatío aprobaron reformas al Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios, con las que se busca frenar el comercio de celulares robados.

De concretarse la nueva reglamentación, en espacios abiertos como los tianguis no se podrán comercializar teléfonos móviles o dispositivos electrónicos y de comunicación, ni objetos que tengan apariencia de ser armas auténticas.

Los establecimientos como plazas de la tecnología donde se comercialicen, enajenen o manipulen estos aparatos estarían

obligados a acreditar la legítima propiedad y procedencia de los artículos que tengan bajo su resguardo, así como contar con un registro por cinco años sobre cada operación con sus clientes y proveedores, incluyendo credenciales de éstos.

A las personas que sean sorprendidas vendiendo dispositivos electrónicos o armas de utilería en tianguis, les decomisarán los artículos y se entregarán a la Fiscalía del Estado, mientras que los negocios establecidos que incumplan ordenamientos, podrían perder la licencia.

“La finalidad es inhibir el robo de celulares y aparatos electrónicos en la Ciudad, particularmente su comercialización en establecimientos comerciales y espacios públicos”, indicó el regidor Luis Cisneros, uno de los impulsores de las reformas junto con el Alcalde Ismael del Toro.

Toca la puerta, pide cotización y dispara

MURAL / STAFF

Un hombre armado tocó a la puerta de un vecino de la Colonia Real de San Sebastián para pedir una cotización, pero cuando éste abrió, lo asesinó.

La noche del jueves, la pareja del baleado escuchó un disparo y cuando se asomó vio al hombre de 28 años tirado en el suelo de la sala.

Llamó a los paramédicos, quienes llegaron al cruce de las calles Real del Mercurio y Real del Hierro, donde corroboraron que la víctima había muerto.

De acuerdo con el comandante de la zona, el vecino recibió un impacto en el cráneo.

El mando narró que un sujeto tocó la puerta y llegó preguntado por un servicio de impermeabiliza-

ción. Cuando el hombre se acercó a la puerta y abrió, el individuo que preguntaba sacó una pistola y le dio un tiro.

Luego se alejó corriendo. Los policías dijeron no saber si abordó un vehículo.

Según habitantes de la zona, hace aproximadamente un año un grupo de al menos 15 jóvenes llegaron con palos y piedras a la casa del ahora fallecido.

Lanzaron objetos al domicilio y le gritaban desde la calle que lo iban a matar. El hombre y su pareja, quienes tienen dos hijos, se encerraron y pidieron ayuda a la Policía.

Debido a esa agresión, indicaron colonos, la familia se fue de la colonia y hace apenas algunos meses regresó a vivir a la casa donde ocurrió el homicidio.



■ El crimen ocurrió en Real del Mercurio y Real del Hierro.

Se sale del camino

Un accidente de un camión de la Ruta C-411 movilizó ayer a miembros de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco. El vehículo iba por Camino a Unión del Cuatro cuando se salió de la cinta asfáltica parcialmente, sin que hubiera personas heridas.



Arrestan a dos con rifle

Con un rifle AK-47 y 20 cartuchos fueron detenidos Julio César "N" y Karla Montserrat "N", ambos de 27 años. Ellos iban en una camioneta con remolque y se pararon en la salida de Periférico Sur a Carretera a Chapala. Policías estatales se les acercaron para que se movieran y observaron el arma.



EnCorto

LA BUSCABAN EN EU POR VENDER DROGA

Una ciudadana estadounidense buscada en su país por distribución de metanfetaminas fue capturada en Zapopan. Autoridades municipales detuvieron a la mujer de 31 años, procedente de Kansas, en Periférico y Carretera a Saltillo. Su estatus migratorio era irregular y será deportada. **Staff**



VA A PRISIÓN EX POLICÍA POR UN ROBO

Vinculado a proceso y con prisión preventiva terminó un ex policía de San Cristóbal de la Barranca, detenido en Guadalajara por robar un vehículo, atropellar a una mujer y disparar contra patrulleros. Se trata de Sergio Alejandro "N", quien habría participado en los hechos junto con un cómplice que huyó. **Staff**

DEPORTAN A SUJETO POR HOMICIDIO

Un joven de 19 años que era buscado por un homicidio cometido en mayo en Estados Unidos fue localizado en la Región Valles. La Policía de Zapopan, que participó en la búsqueda, informó ayer que tanto autoridades nacionales como de norteamérica ayudaron en las labores de aprehensión. **Staff**



Recuperan cargamento

Dos tráileres robados que transportaban 20 millones de pesos en llantas y electrodomésticos fueron recuperados la noche del jueves en Tlaquepaque. En los vehículos, que fueron robados en Acatlán de Juárez, estaban los dos conductores secuestrados y tres presuntos ladrones.

Queda libre vecino que abatió a presunto ladrón

NOÉ MAGALLÓN

Al demostrarse que actuó en defensa propia, el ciudadano que abatió a un sujeto que presuntamente entró a robar a su casa, quedó en libertad y sin cargos.

Fuentes allegadas al caso confirmaron que el hombre actuó bajo el amparo de las causas excluyentes de responsabilidad establecidas en

el Código Penal de Jalisco.

La persona quedó a disposición del Ministerio Público después del incidente registrado en la Colonia Arroyo Hondo, en Zapopan, el 13 de septiembre.

Ese día, dos hombres entraron a robar a una vivienda ubicada en la Carretera a Saltillo y la Calle Vicente Guerrero, alrededor de las 5:00 horas. Según autoridades, el mo-

rador forcejeó con uno de ellos y en ese momento se accionó el arma que traía el ladrón, lo que le ocasionó una herida mortal en la cabeza. Ante la situación, el cómplice escapó.

El viernes 26 de junio sucedió un caso similar en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque, cuando un ladrón entró a una casa a robar, pero los inquilinos se dieron cuenta y lo tundieron a golpes, lo

que le ocasionó la muerte.

Un hombre y una mujer fueron llevados a la Fiscalía del Estado, donde declararon y después quedaron en libertad.

El sujeto había tocado la puerta para pedirles agua para bajar la temperatura de su vehículo, pero en vez de eso los metió por la fuerza, comenzó a tomar objetos y amenazó con llevarse a una niña.